



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLIX - N° 221
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 13
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE REMO ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 345/19 de la Comisión Directiva, de fecha 21 de octubre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2019, a las 12:00 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 1421, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Aprobación de posible nuevo contrato / concesión del local comercial. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 241060 - \$ 691,15 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA EL CEIBO

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DEPORTIVA EL CEIBO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Cochabamba N° 1248, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2016, 31/12/ 2017 y 31/12/2018; 3) Elección de autoridades.-

1 día - N° 241068 - \$ 730,25 - 22/11/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/12/2019 a las 18.30 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Club de Abuelos de Morteros, sita en calle Dr. Presidente Arturo Frondizi S/N°, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina. Orden del día: 1) Designa-

ción de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/08/2018 y 31/08/2019. 3°).- Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos para el próximo ejercicio.- 4°) Fijación del valor de la cuota social para el próximo ejercicio. 5°) Motivos por los cuales se trata los Balances fuera de término. 6°) Tratamiento de las renunciaciones presentadas y reordenamiento de autoridades. 7°) Ratificación o rectificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2019 en caso de observaciones efectuadas por Inspección Personas Jurídicas. 8°) Temas Varios.-Publíquese en el BOE 3 días.-

3 días - N° 241166 - \$ 4455 - 26/11/2019 - BOE

ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A.:

Convocase a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A., a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre del año dos mil diecinueve, a la hora 18:00, en Av. Padre Claret N° 5601 (Salón del Centro de Estudios Filosóficos y Teológicos) de la ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 19:00 hs., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva junto al Sr. Presidente." 2) "Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 8 cerrado el 31 de Diciembre de 2018." 3) "Destino de resultados del respectivo ejercicio precedente." 4) "Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha." 5) "Consideración de la renuncia de honorarios del único miembro titular del Directorio." 6) "Creación de Comisión de Presupuesto, Disciplina y de Construcción, en cumplimiento del Reglamento Interno – Determinación de la cantidad y elección de sus miembros." NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio sito en calle Al-

vear N° 47, 2° piso, oficina "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en el horario de 09:00 a 13:00 hs. Por resolución del H. Directorio, podrán participar de la asamblea todo propietario que acredite su condición mediante copia certificada de escritura pública o boleto de compraventa y se encuentre al día con el pago de los gastos comunes. Asimismo los accionistas que concurran a la asamblea, deberán presentarse en el domicilio de calle Alvear N° 47, 2° piso, oficina "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en el horario de 09:00 a 13:00 hs con el título que acredite su condición de propietario y demás requisitos expuestos, con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Seguidamente se aprueba por unanimidad la convocatoria precedente, disponiéndose su publicación en el Boletín Oficial según los términos propuestos, salvo que la totalidad de los señores accionistas notifiquen su presencia y que las resoluciones se tomarán por unanimidad, en cuyo caso se omitirá la publicación de edictos conforme lo autoriza el artículo 237, 3° párrafo de la Ley 19.550.-

5 días - N° 240489 - \$ 13713,75 - 27/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS CIELOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el próximo 10 de Diciembre de dos mil diecinueve, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en S.U.M. de barrio Jardines de los Soles I, sito en Av. República de China 1200, ingreso Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del Balance General, Anexos, Memoria Anual y demás documentación relacionada con los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018. 3°) Consideración de la gestión del Directorio. 4°) Designación de los Miembros del Directorio por el término de dos ejercicios. Se re-

cuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en las Asambleas, confiriendo autorización especial al efecto por medio de cartas dirigidas al Directorio con la firma certificada por Escribano Público. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, dejando constancia que el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 4/12/2019, a las 18:00 hs. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Galizzi (Av. República de China 1045, Valle Mall, Of. 14, Valle Escondido) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - N° 240250 - \$ 10931,25 - 25/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de "Asociación Civil Green Trees S.A." para el día miércoles 4 de Diciembre de 2019, a las 18:30 horas en primer convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en Salón Aldea de Valle, sito en Av. República de China 1000, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Presupuesto Económico; y 3) Interbarrial. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea.

5 días - N° 239946 - \$ 4187,50 - 25/11/2019 - BOE

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA SEEBER – ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 14/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2019, a las 19,30 horas, en la sede social sita en calle José María Paz 10, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 69 y 70 ejercicio económico cerrado el 31/05/2018 y 31/05/2019. 5) Designación cinco asociados para integrar la mesa escrutadora. 6) Elección de Pre-

sidente, Secretario, Tesorero, y dos vocales titulares, por el término de dos años. Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal Titular, tres vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y uno suplente, por el término de un año. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 239159 - \$ 7187,50 - 22/11/2019 - BOE

ASAMBLEA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD. SIMPLE ASOCIACION

VILLA MARIA

ASAMBLEA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD. SIMPLE ASOCIACION. Convocase a los asociados de ASAMBLEA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD. SIMPLE ASOCIACION a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 2019, a las 12 horas, en Salomon Gornitz y Derqui (Sport Social Club) de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario y cuadro de resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018; 4) Elección de autoridades.-

3 días - N° 237754 - \$ 1045,65 - 26/11/2019 - BOE

CIRCULO DE ATLETAS VETERANOS DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 296 de la Comisión Directiva, de fecha 08/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle José M. Isasa 1860 Barrio Maipú de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Cambiar la denominación Social a "Asociación Cordobesa Atletas Master" 3) Analizar modificar cantidad de miembros que integran la Comisión Directiva y la comisión revisora de cuenta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 239040 - \$ 1168,50 - 22/11/2019 - BOE

SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CONVoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Noviembre de 2019, a las 10 horas, en su sede

de calle Rosario de Santa Fe N° 231, 3° piso, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Informe sobre las causas que originaron la realización de la Asamblea General Ordinaria del período 01/07/18 al 30/06/19, por fuera de término.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 2019.- 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período 01/07/18 al 30/06/19.- 4. Renovación parcial del Consejo Directivo con la elección por dos años de siete miembros titulares y cinco miembros suplentes, por terminación de mandatos de los siguientes: VOCALES TITULARES: Germán Menzio; Gustavo Múgica; Luis Alberto Antoniazzi; Juan José Barreneche; Jorge Nelson Basélica; Pablo N. Bertone; Juan Carlos Tay.- VOCALES SUPLENTE: Alejo Alvarez Soriano; Guillermo Buteler; Saúl Alfredo Colombi; Mario Alberto Martinez; Nestor Rogelio Berdini.- Renovación Total del Tribunal de Cuentas con la elección de tres miembros titulares y un suplente, por el término de mandatos de TITULARES: Manuel Dígón; Juan Pablo Bastino y Daniel Ghiglione. SUPLENTE: Carlos Cesar Rossa. 5. Designación de dos asambleístas para que, junto con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta asamblea.- GERMAN MENZIO - OMAR H GAZZONI - Secretario - Presidente.

1 día - N° 239262 - \$ 1023,90 - 22/11/2019 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagnani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del Acuerdo Previo firmado entre Arcor S.A.I.C. (como Absorbente) y La Campagnola S.A.C.I. (como Absorbida). 3. Consideración del Acuerdo Previo firmado entre Arcor S.A.I.C. (como Absorbente) y Asama S.A. (como Absorbida). 4. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto Social. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los

señores accionistas en la sede social. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 05 de diciembre de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Directorio.

3 días - N° 239281 - \$ 5135,75 - 25/11/2019 - BOE

JUVENIL SPORT CLUB

VILLA DEL ROSARIO

El "JUVENIL SPORT CLUB", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30/11/2018, a las 21,30 hs. en J.M. Luque 1202, Villa del Rosario, Prov. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Acta anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3 Consideración de Memoria, Balance General, Informe de Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado al 31/06/2019.

3 días - N° 239360 - \$ 525 - 22/11/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el cuatro de Diciembre de 2019 (04/12/2019) a las Veinte horas (20.00 hs.), en su sede social, sito en calle Velez N° 642, Barrio Alto Alberdi, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura de Acta Anterior; 2) Consideración de la Memoria Anual y Balance General del Ejercicio 2018/2019 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 4) Fijación para el año 2020 del valor de cuota de Socio Activo y Cadete; 5) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea.

1 día - N° 239367 - \$ 319,30 - 22/11/2019 - BOE

SOC.COOP.UNION POPULAR LTDA DE SILVIO PÉLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2019 a las 19 hs en el salón del Polideportivo Municipal, ubicado en calle Islas Malvinas S/N. Orden del día: 1)Designación de 2 asambleístas para que firmen el Acta con Presidente y Secretario. 2)Informe de las causales de

realización de la Asamblea fuera de los términos legales y estatutarios vigentes. 3)Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 99º ejercicio al 30/6/2019. 4)Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de administración y sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67º y 78º de la ley de cooperativas n°20.337.5)Designación de la mesa escrutadora. 6)Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario

3 días - N° 239718 - \$ 1578 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA

La comisión directiva de "La Asociación Civil Centro Comunitario Esperanza" convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados en su sede social sito Cortada del Rosario N° 657, Barrio Recreo Norte Guiñazu, en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para el día 20 de Enero de 2020 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en Segunda Convocatoria, en caso de fracasar la primera. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Considerar, aprobar o modificar la memoria anual, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al periodo 2019.2) Reelección de autoridades correspondientes a la Comisión Directiva, Comisión Revisora de cuentas y Junta Electoral.

3 días - N° 239951 - \$ 1150,95 - 25/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PEÑA BOQUENSE

DEVOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ASOCIACIÓN CIVIL PEÑA BOQUENSE" Por Acta N° 48 de la Comisión Directiva, de fecha 28/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Esteban Larco 263, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2.018, Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; al Ejercicio Económico N° 09, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; Ejercicio

Económico N° 08, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; Ejercicio Económico N° 07, cerrado el 31 de diciembre de 2.014; al Ejercicio Económico N° 06, cerrado el 31 de diciembre de 2.013; al Ejercicio Económico N° 05, cerrado el 31 de diciembre de 2.012; al Ejercicio Económico N°04 , cerrado el 31 de diciembre de 2.011; al Ejercicio Económico N° 03, cerrado el 31 de diciembre de 2.010; al Ejercicio Económico N° 02, cerrado el 31 de diciembre de 2.009; al Ejercicio Económico N° 01, cerrado el 31 de diciembre de 2.008; 3)consideración de los motivos por los que dicha asamblea está realizándose fuera de término. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 239815 - \$ 2572,50 - 22/11/2019 - BOE

ROSARIO DE PUNILLA S.A.

SANTA MARÍA DE PUNILLA

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación del art. 234º inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 61º cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2018, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2019. 6º) Honorarios a Síndicos. 7º) Elección del profesional autorizado al trámite. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de las mismas y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea 10 de Diciembre de 2019 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18

horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 61 de acuerdo a lo prescripto por la Ley. El Directorio.

5 días - N° 239833 - \$ 5701,25 - 25/11/2019 - BOE

**"ITALO ARGENTINA"
SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA
TAMBERA LIMITADA**

SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, H. Irigoyen 199, San Basilio, el 19 de diciembre de 2019, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1º - Designación de tres asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. 2º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, Proyecto de distribución del excedente, informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 67º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019. 3º- Designación de una Comisión Escrutadora, para verificar la elección y el escrutinio. 4º- Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndico, mediante la elección de: A - CUATRO CONSEJEROS TITULARES, cuyo mandato finaliza.- B - CUATRO CONSEJEROS SUPLENTEs, por terminación de mandato.- C - UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE, por terminación de mandato.

3 días - N° 239884 - \$ 1689,15 - 22/11/2019 - BOE

**CLUB A. GRAL PAZ JUNIOR'S
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 3417 de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Diciembre de 2.019, a las 09 horas, en la sede social sita en calle Arenales 520, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causales por la que la Asamblea se realiza fuera de termino. 4) Aprobación de la Memoria de la Honorable Comisión Directiva. 5) Consideración y aprobación del Balance general e inventario del ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019, informe de la comisión revisadora de cuentas. 6) Distinción de socio Honorario al Sr. Claudio La Rocca. 7) Renovación de la Honorable Comisión Directiva y comisión Revisadora de Cuentas.- Proclamación de autoridades. En caso de oficializarse mas de una lista de candidatos, el acto eleccionario se realizara de 8 a 15 horas del mismo día 1 de Diciembre de

2019 y por consiguiente la asamblea se realizara a las 15.30 horas, conforme a las previsiones del articulo 69.

3 días - N° 239933 - \$ 2118,15 - 22/11/2019 - BOE

**HEMODINAMIA DIGITAL MARAÑON
SOCIEDAD ANÓNIMA**

VILLA MARIA

Convócase a los Señores Accionistas de "HEMODINAMIA DIGITAL MARAÑON SOCIEDAD ANÓNIMA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Catamarca 1364 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea." 2) "Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 de la ley 19550 y modificatorias correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente." 3) "Consideración de la gestión de los Directores durante los Ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente." 4) "Distribución de utilidades y remuneración del Directorio correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente, aún sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley General de Sociedades." 5) "Elección de autoridades por vencimiento del mandato." 6) "Elección o prescindencia de Sindicatura." Se comunica a los señores accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, el día 03 de Diciembre de 2019 a las 11 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 239948 - \$ 4355,75 - 26/11/2019 - BOE

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2019 a las 11 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asam-

blea.- 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2019.- 3) Consideración de la absorción de resultados no asignados negativos al 30 de Junio de 2019. 4) Motivo por el cual se convoca a la Asamblea fuera de término. - MARCOS JUAREZ, Noviembre de 2019 - Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.-

5 días - N° 239972 - \$ 8050 - 22/11/2019 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL
"CURA BROCHERO"**

VILLA CONCEPCION DEL TIO

En cumplimiento del art. 19 del estatuto social y según lo resuelto en reunión del día 11 de noviembre de dos mil diecinueve, la Comisión Directiva del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día jueves 05 de diciembre de 2019 a las 20:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de calle San Martín N° 476 de Villa Concepción del Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior; 2º Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y la Srta. Secretaria; 3º Tratamiento y aprobación de la venta de una fracción de terreno ubicada entre las calles Belgrano y San Luis de la localidad de Villa Concepción del Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, designada como Parcela 008 de la Manzana 014, del catastro provincial, cuyo dominio consta inscripto bajo la titularidad del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero" bajo la matrícula 1.054.470. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 239981 - \$ 5414,40 - 02/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO JUVENIL
DE VILLA GENERAL BELGRANO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

27 de Noviembre de 2019, a las 16,00 horas, en la sede social sita en calle Av. Julio A. Roca 148, piso 4º de esta Ciudad, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuenta de Recursos y Gastos e Informes del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios con fechas de cierre al 30 de junio de 2017, al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019; 4) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, de acuerdo con lo establecido en los Art. 13 y 14 del Estatuto.. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 240012 - \$ 3641,25 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL FAMILIAS UNIDAS

VILLA ALLENDE

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2019, a las 18 horas, en la sede social de calle Puerto Argentino N° 2256, de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario de Asamblea suscriban el acta respectiva; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables cerrados al 30 de abril de 2017, 30 de abril de 2018 y 30 de abril de 2019 fuera del plazo establecido en el Estatuto Social. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos N° 23, 24 y 25, finalizados al 30 de abril de 2017, 30 de abril de 2018 y 30 de abril de 2019, respectivamente; 4º) Elección de miembros de Comisión Directiva por plazo estatutario; 5º) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por plazo estatutario. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 240017 - \$ 1866,60 - 25/11/2019 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO "C.L.E.MI.C."

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.MI.C." convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su salón de deportes y recreativo "La Vieja Usina", de nuestra Cooperativa, ubicado en Av. San Martín N° 428, de la localidad de Mina Clavero, el día sábado 7 de diciembre del año 2019, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de dos Socios para integrar la junta escrutadora de votos. 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4) Consideración y tratamiento de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, informe del Síndico y del Auditor, todo correspondiente al Septuaginto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2019. 5) Tratamiento y consideración proyecto del Testimonio del Estatuto reformado y Reglamento Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Procedimientos (Asamblea por distrito). 6) Tratamiento y análisis de la "Cuota Bomberos": actualización. 7) Elección de tres Consejeros Titulares por finalización de mandato de los señores Luis Raúl Mendoza, César Esteban Bocanegra y Luis Alejandro Taurasi. Elección de tres Consejeros Suplentes: uno de ellos ante la vacancia producida por la renuncia del señor Rubén Adrián Maitino y los dos restantes por finalización de mandato de la señora Liliana Susana Testa y del señor Osvaldo Martín López. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Luis Felipe Palmero y Alberto Arturo Bañuelos, ambos por finalización de sus mandatos. José Luis Giorno - Manuel Nicandro Lario - Srío. Consejo de Administración - Pte. Consejo de Administración - C.L.E.MI.C.

3 días - N° 240029 - \$ 8028,75 - 25/11/2019 - BOE

CAUSANA S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a asamblea Ordinaria de Causana S.A. para el día 09 de diciembre de 2019 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA" sita en Ruta 20, km 24,4, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación para la ejecución de la Obra Civil para el futuro tendido de la fibra óptica dentro del plan integral de seguridad de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas, consistente en el zanjado e instalación de triducto y cámaras de inspección en todo el perímetro de la urbanización. 3) Conformación de una sub-comisión de control de gestión de compras y contrataciones de envergadura, conformada por (3) tres accionistas, elección de sus integrantes, quienes tendrán a su cargo la preparación del reglamento

de funcionamiento y puesta a consideración del Directorio. 4) Conformación de una sub-comisión para la elaboración de procedimientos y requisitos para la consulta de los libros sociales por parte de los accionistas y su puesta a consideración del Directorio, cantidad de integrantes y su elección. 5) Análisis y consideración de los contratos vigentes con proveedores y prestadores de servicios al barrio. 6) Análisis y consideración de la adquisición de grupo electrógeno. 7) Fijación de horario de consulta de los libros sociales en la sede social. Se deja constancia que el libro registro de asistencia cerrara el día 3 de diciembre de 2019. Luis Bordon, Presidente.

5 días - N° 240156 - \$ 10087,50 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 15 días del mes de OCTUBRE de 2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martin de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación parcial del estatuto Art° 16,21,22,23,24,25,26,27,28,29 y 30. Comisión Directiva.

5 días - N° 240032 - \$ 4206,25 - 22/11/2019 - BOE

ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACION CIVIL

Por acta N° 20 de la Comisión Directiva de fecha 11-11-2019, se convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 22 de Diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en Santiago del Estero 885, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de cuatro (4) socios para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Autorizar a la Comisión Directiva a suscribir en nombre de la Institución escritura pública de cambio de denominación social en el Registro General de Propiedad de la Provincia de Córdoba de ROTARY CLUB de MARCOS JUÁREZ a ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL, la fracción de terreno que encierra una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, en la parte Nor-Este de la manzana número TREINTA Y CUATRO, que se distingue como LOTE LETRA "D," de la ciudad de

Marcos Juárez, Pedanía Espinillo, Provincia de Córdoba, con todas las mejoras que contiene, inscripto en el Registro General de la Propiedad en relación a la Matrícula número 292508 del Departamento Marcos Juárez. 3) Que por lo expuesto ut-supra, se gestione por ante el Registro General de la Propiedad de la Provincia el cambio de denominación de la actual titular registral por el de "ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL" Transcurrida media hora de la prevista para la realización de la Asamblea, tal como lo prevé el artículo 29 del estatuto social, la misma se realizará con el número de socios presentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 240201 - \$ 5509,65 - 22/11/2019 - BOE

PANDBORD S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Directorio de fecha 12/11/2019, el presidente informa que en virtud de que IPJ de la provincia de Córdoba observó la asamblea general ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, por no contar el accionista fallecido Eduardo Bordino con la representación que exige el art. 239 LGS, se convoca a los accionistas de PANDBORD S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día el día 12 de diciembre de 2019, a las 13.30 y 14.30 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse en la sede social ubicada en Godoy Cruz N° 242 Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: : 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Ratificar lo actuado en asamblea general ordinaria de fecha 30 de abril de 2019. El Directorio.

5 días - N° 240053 - \$ 2074,25 - 26/11/2019 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 29 de Noviembre de 2019 a las 17 horas en la sede social, cita en Martín Ferreyra 216, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta junto al presidente y secretario, 2) Razones por la demora en la convocatoria a Asamblea, 3) Ratificación de asambleas de fecha 31/3/2016 y 20/4/2017 que aprobaron los balances cerrados el 28/2/2015 y 28/2/2016 respectivamente, 4) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de fiscalización, y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 57, cerrado el 28 de Febrero de 2017, 5) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de fiscalización, y documentación contable correspondiente

al ejercicio económico N° 58, cerrado el 28 de Febrero de 2018. 6) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de fiscalización, y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 59, cerrado el 28 de Febrero de 2019, 7) Elección de autoridades

5 días - N° 240271 - \$ 3000,50 - 27/11/2019 - BOE

CÓRDOBA TRUCHA CLUB

Convoca. A Asamblea Anual Ordinaria el 3/12/2019 a las 19:30 hs en el domicilio de la institución. Orden del día 1.- Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2.- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3.- Informe sobre las causas que motivaron el llamado asamblea fuera del término legal. 4.- Consideración de la memoria, ESP, ER-G, EEPNETO, EFE, cuadros y anexos e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio N°55 finalizado el 30 de junio de 2017 y ejercicio N° 56 finalizado el 30 de Junio de 2018 y ejercicio N° 57 finalizado el 30 de junio de 2019 5.- Elección de los miembros de la comisión fiscalizadora por el término de un año. 6.- Renovación total de los miembros de la comisión directiva, por el término de dos años. 7.- Situación predio San Miguel de los Ríos.

2 días - N° 240275 - \$ 966,20 - 22/11/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA RUMIPAL

Por Acta 102 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2019 a las 22:00 hs. en la sede social sita en calle Rogelio Gomez s/n , Villa Rumpal para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura Acta anterior en todas sus partes pertinentes. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Economico N° 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 240281 - \$ 774,60 - 25/11/2019 - BOE

DEALCA S.A.

GENERAL CABRERA

Se convoca a los accionistas de "DEALCA S.A." a la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local de calle Soberanía Nacional N° 821 de General Cabrera (Cba.) el día 09 de Diciembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y apro-

bación del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria correspondiente al ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de Agosto de 2019. 2) Distribución de los Resultados. 3) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 4) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - N° 240293 - \$ 2019 - 27/11/2019 - BOE

DEALCA S.A.

GENERAL CABRERA

Se convoca a los accionistas de "DEALCA S.A." a la Asamblea Extraordinaria Ratificativa - Rectificativa a realizarse en el local de calle Soberanía Nacional N° 821 de General Cabrera (Cba.) el día 10 de Diciembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación del Aumento de Capital aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2009. 2) Rectificación de la descripción de los inmuebles aportados y enumerados en el punto 4 del Orden del día de la Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2009. 3) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - N° 240294 - \$ 2032 - 27/11/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUCHARDO

HIPOLITO BOUCHARD

LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUCHARDO CONVoca A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 A LAS 21 HS, EN SU SEDE SOCIAL , SITO EN AV MANNY S/N DE LA LOCALIDAD DE BUCHARDO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta de asamblea.- 2-Consideración y aprobación de la memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora de los ejercicios contables cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018 y 31/03/2019.-3-Renovación total de la Comisión Directiva por expiración del plazo de duración del mandato de las actuales autoridades. Elección de PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO SECRETARIO, TESORERO, PRO TESORERO, DOS VOCALES TITULARES y UN VOCAL SUPLENTE. Renovación total de los miembros de la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, por igual motivo, mediante la elección

de UN MIEMBROS TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE.-4-Fijar el valor de la cuota social.-

3 días - N° 240307 - \$ 3780 - 22/11/2019 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MONTE MAIZ

Con fecha 24/10/2019 se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 28/11/2019, a las 20 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2º) Causas por las cuales no se convocó a Asamblea para tratar el ejercicio 2017 y se convoca fuera de término la correspondiente para el tratamiento del ejercicio 2018. 3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018. 4º) Elección de un Presidente, cinco consejeros titulares y cinco consejeros suplentes por dos años, y de consejeros titulares, tres miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por un año.-EL SECRETARIO.

3 días - N° 240369 - \$ 3210 - 22/11/2019 - BOE

CENTRO DE JUB. Y PEN. NAC. DE SANTA ROSA DE RIO 1º

CONVOCATORIA. Sres. Asociados se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de Diciembre de 2019, en la sede social a la hora 20,00 a fin de tratar el Orden del Día: 1) Designación dos asociados para junto Presidente y Secretario firmen acta. 2) Lectura y consideración del Proyecto de reforma a los Estatutos Sociales en su artículo 39º. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 240526 - \$ 1590 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACION PRO AYUDA DEL INSUFICIENTE MENTAL (A.P.A.D.I.M)

RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva N° 171 de fecha 11/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social de calle La Rioja 179 de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados

el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 4) Consideración de reforma parcial del Estatuto Social: artículos primero, octavo, diecinueve y veinticuatro. 5) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva. 6) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. El Directorio.-

2 días - N° 240372 - \$ 1075,40 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACION DE INGENIEROS MILITARES DE AERONÁUTICA – ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General de Asociados para el día 28/11/2019 a las 10:30 horas en el Área Logística Córdoba, sita en Av. Fuerza Aérea 5500, para tratar los siguientes puntos de la Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, los estados contables provisorios y el informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nro. 3 finalizado el 31/07/2019. 3) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - N° 240404 - \$ 2122,50 - 25/11/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL POR EL DERECHO A DECIDIR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Diciembre de 2019 a las 12 hs en la sede de la asociación sito en Av Colon 442 6º D, Orden del día: 1) Designación de 2 socias para firmar el acta de la asamblea ordinaria 2) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio N° 21 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3 días , 15 de Noviembre de 2019.

3 días - N° 240446 - \$ 1792,50 - 26/11/2019 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

El Directorio de Las Delicias S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 12 de Diciembre de 2019 en primera convocatoria a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, a celebrarse en el Salón de Usos Múltiples sito en Av. Del Orcomolle 1896, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, conjuntamente con quien preside la asamblea; 2) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234, inc. 1º, Ley 19550 (Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas y Cuadros Anexos) y aprobación de la gestión de los directores correspondientes al ejercicio económico N° 28 cerrado al 31/07/2019; 3) Consi-

deración y aprobación del presupuesto para el periodo 01/2020 a 12/2020 y; 4) Consideración y aprobación de las propuestas de inversión. Se encuentra a vuestra disposición en la administración la documentación correspondiente al Art. 234, inc. 1, Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en la Asamblea. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 06/12/2019 a las 18:00 horas en el domicilio de la administración, todo conforme el Art. 32 del Estatuto Social de Las Delicias S.A. y lo prescripto por la Ley 19550. El Directorio.

5 días - N° 240618 - \$ 8619,25 - 27/11/2019 - BOE

CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 30/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2019 en la sede social de calle 25 de Mayo 1079 Córdoba, Capital. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea; 2) Explicación a la Asamblea sobre las causales de la demora para la regularización de la entidad y por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria; y, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 240623 - \$ 2771,25 - 22/11/2019 - BOE

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 19/12/2019 a las 19:00 hs, en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.-2) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, e Informe Comisión de Control, por los ejercicios económicos sociales finalizados el pasado 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, y 30/06/2019, respectivamente.- 4) Elección total del Consejo de Administración: Un Vicepresidente, y Cuatro Vocales Titulares, por finalización de mandatos y por el término de dos años; Un Presidente, Un Secre-

tario, Un Secretario de Actas, y Un Tesorero, por finalización de mandatos y por el término de un año; Comisión de Control: Tres Miembros Titulares, por finalización de mandatos y por el término de dos años.- 5) Informar causales por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término, por los ejercicios económicos sociales finalizados el pasado 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, y 30/06/2019, respectivamente.-LA SECRETARIA.-

3 días - N° 240835 - \$ 4747,50 - 26/11/2019 - BOE

ASOCIACION PESCADORES AFICIONADOS LA VIÑA

VILLA DOLORES

Por Acta N° 3683 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle Arzobispo Castellano 186 de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 72, cerrado el 31 de Julio de 2019; y 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 240674 - \$ 2598,75 - 25/11/2019 - BOE

LASALLE HOCKEY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los señores asociados de "LASALLE HOCKEY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL" a la Asamblea General Ordinaria para el día 27/12/2019, a las 19.30 horas en calle Larrañaga 62 P.B. B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de referencia junto al Sr. Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.

1 día - N° 240775 - \$ 291,35 - 22/11/2019 - BOE

FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Federación de Ajedrez de la Provincia de Córdoba convoca a los señores miembros en actividad y honorarios, a la Asamblea General Ordinaria

que se llevará a cabo el día 6 de Diciembre de 2019 a las 18,00 horas en la sede legal de la Federación, sita en calle Neuquén N° 232 B° Alberdi de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura y Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2018 – 2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

3 días - N° 240789 - \$ 2145,90 - 25/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, la Asociación Civil de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia de Córdoba, en el domicilio Arturo M. Bas 778, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 07 de Diciembre de 2019, a las 10:30 hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Aprobación de los Estados Contables y la Memoria; 4) Renovación total de Comisión Directiva; 5) Temas varios del desarrollo de las actividades de la Asociación

2 días - N° 240827 - \$ 1705 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACION DE LA MISION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

BELL VILLE

Por Acta N° 239 de la Comisión Directiva se convoca a todos los asociados de la ASOCIACION DE LA MISION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS, a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2019, a las 10.00 hs en el local de Pasaje Garbani N° 559 de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria y Balance General correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas respectivos. 3) Causas por la cual no se celebraron las Asambleas General Ordinaria correspondiente a los ejercicios finalizado desde el 31/12/2011 al 31/12/2018 inclusive. 4) Elecciones para renovación de la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva, a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario,

Vice-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres Vocales titulares y dos miembros para la Comisión Revisora de Cuentas. Bell Ville, 16 de Noviembre de 2019. Firmado: CARLOS ALBERTO RAMOS - JOSE COSTA MENDEZ - Prosecretario a cargo de la Secretaria - Presidente.

3 días - N° 240896 - \$ 4968,75 - 25/11/2019 - BOE

SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA: El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 18 de diciembre de 2019, a las 12,30 hs. primera convocatoria, 13,30 hs. segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2 Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolucion del Patrimonio Neto cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3- Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Los accionistas deberán cursar aviso con tres días hábiles de anticipación para su inclusión en el Libro de Registro de Asistencias Córdoba, Octubre 29 de 2019.

5 días - N° 240837 - \$ 4738 - 28/11/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS

Por Acta N° 429 de la Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de Poeta Lugones y Las Magnolias", de fecha 26/08/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2019, a las 17 horas, en la sede social, sito en calle Lartigau Lespada 3082 B° Poeta Lugones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto al Presidente y el Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 30 de Junio de 2019.

3 días - N° 240853 - \$ 2422,50 - 26/11/2019 - BOE

INSTITUTO DE ENSEÑANZA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Diciembre 2019, a las 19:00 hs. en la sede social, sita en López y Planes N° 2253 – B° San Vicente de Córdoba, Capital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designar

Presidente Ad-Hoc de la Asamblea. 2) Lectura Acta Asamblea Anterior. 3) Informe y consideración de causas por las que no se convocó en término estatutario. 4) Considerar, aprobar o modificar Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos, Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019. 5) Designación Junta Electoral por 2 años: 3 Titulares y 1 Suplente. 6) Elección Total miembros del H.C.D. por 2 años y 3 Secretarios Suplentes por 1 año. 7) Elección total miembros Comisión Revisora: 3 Titulares y 1 suplente por 2 años. 8) Acordar resolución deuda generada por socios. 9) Ratificar o rectificar monto de la cuota social. 10) Designar 2 socios para suscribir el Acta. EL SECRETARIO.

2 días - N° 240905 - \$ 2567,50 - 22/11/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO EMPALME ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1188 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre del 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mallín 4373, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos de la realización de la Asamblea 2019 fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al Ejercicio Económico N° 66, cerrado el 30 de Junio de 2019; 5) Consideraciones generales del Estatuto que rige nuestra institución y modificación integral del mismo. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 241066 - \$ 3165 - 25/11/2019 - BOE

CÁMARA DE COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y AFINES DE CÓRDOBA

RECORDATORIO Y FE DE ERRATA. LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. DÍA: 26. HORA: 16. LUGAR: SEDE DE LA CÁMARA: AVENIDA GENERAL PAZ 79 CÓRDOBA. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta anterior. 2. Causa de convocatoria fuera de término estatutario. 3. Consideración de las Memorias y Balances correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Enero de 2016, 2017, 2018 y 2019 e Informes de los Revisores del Cuenta. 4. Designación de 3 asociados que formarán la comisión Electoral, que será la encargada de la recepción de los votos y del escrutinio. 5. Elección para la renovación total de autoridades, de acuerdo a lo establecido en el Art. 27 del Estatuto. Se elegirá para la Co-

misión Directiva: Presidente, ocho (8) Miembros Titulares, y seis (6) miembros Suplentes. Para el Órgano de Fiscalización dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente. Para el Tribunal de Ética: tres (3) Miembros Titulares y uno (1) suplente, todos por dos periodos. 6. Designación de 2 Asambleístas para firmar el acta de asamblea. 7. Aprobación de la adecuación de los estatutos al modelo de la IPJ. Para una mejor organización, pedimos nos confirme su asistencia. Los esperamos. Luis Mendez - Damian Genesis. Presidente - Secretario.

1 día - N° 241184 - \$ 1765 - 22/11/2019 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

Invitamos a los socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 13 de Diciembre del año 2019, a las 18 hs en su sede Social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Certificación sobre estados contables no auditados/ Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2011, 30/04/2012, 30/04/2013, 30/04/2014, 30/04/2015, 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019.-3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente. 4) Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5) Motivo de la Asamblea fuera de término.-6) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - N° 239158 - \$ 2514 - 22/11/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO AVELLANEDA

El club atlético Avellaneda convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve de noviembre del 2019 a las 19 hs en su sede social sita Castilla esquina Bilbao de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) In-

forme y consideración de las causas que no se convocó a Asamblea Ejercicio 2017 y fuera de término ejercicio 2018. 4) Aprobar las memorias 2017 y 2018. 5) Aprobar los balances ejercicios 2017 y 2018 e informe de la comisión fiscalizadora. 6) Elección total de la comisión directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.-
1 día - N° 239662 - \$ 332,95 - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOP. E.N.S.A.G.A.

ASAMBLEA ORDINARIA. ACTA N° 910. LIBRO N° 2. FOLIO N° 58. En la ciudad de Córdoba a los 15 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 10:00 hs. se reúne la Comisión Directiva de la Asoc. Civil Coop. E.N.S.A.G.A., en la sede social sito en calle Viamonte N° 150. RESUELVE: 1- Convocar a Asamblea Ordinaria el día 23 de diciembre de 2019 a las 20:00 hs. en primera instancia para el caso de no obtener "quorum" a las 21:00 hs. en segunda convocatoria con los presentes en la sede social; con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designar a dos socios que suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2- Realizar la elección de la Comisión Directiva de manera individual y directa. Previa lectura y ratificación de todo lo actuado, se da por finalizada la Asamblea siendo las 11hs. en el lugar y fecha. "UT SUPRA".

3 días - N° 240382 - \$ 3296,25 - 26/11/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DEL CAMPILLO

Por Acta N° 110 de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Del Campillo, de fecha 18/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de diciembre de 2019, a las 22:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín 417, de la localidad de Del Campillo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior, 2) Designación de 2 asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta, 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término, 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 31 de diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 240856 - \$ 2902,50 - 25/11/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE COLONIA ALMADA LIMITADA

La COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE

COLONIA ALMADA LIMITADA CONVOCA: a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 09 de diciembre de 2019 a las 20:15 hs en el local de la Sociedad de Beneficencia sito en la calle Juan B Alberdi N° 268 de Colonia Almada, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados para que junto con el presidente y el secretario suscriban el acta de asamblea; 2) consideración de porque no se realizo en termino la asamblea; 3) consideración de la memoria, balance, estado de resultados, anexos, proyecto de excedentes, apéndices, notas e informes del sindico y del auditor correspondiente al ejercicio N°50 cerrado el 31/12/2018; 4) consideración de la cuota de capitalización; 5) consideración de la deuda con FAT-LYF; 6) consideración de la retribución al Consejo de administración y la sindicatura, de acuerdo a los artículos n°57 y n°77 del Estatuto Social; 7) análisis de la situación económica actual y futuro de la Cooperativa en cuanto a lo económico; 8) renovación parcial de autoridades: a) elección de 3 (tres) consejeros titulares en reemplazo de los señores Abel Moresco, Carlos Testa y Marcela Verzellini por finalización de mandato y por el plazo de 3 años; b) elección de dos consejeros suplentes en reemplazo de los sres Albino Rummachella y Ricardo Careggio por finalización de mandatos y por el termino de un año y un consejero suplente en reemplazo del Sr. Luis Cerquatti por acefalia y por el termino de un año; c) elección de un sindico titular en reemplazo del sr Hugo Cofanelli por finalización de mandato y por el termino de un año; d) elección de un sindico suplente en reemplazo del sr Ruben Allende por finalización de mandato y por el termino de un año. NOTA: la asamblea se realizara bajo las reglamentaciones del Estatuto Social vigente aprobado por el INAES con resolución n°2396 y acta n°25630 del 15 de agosto de 2013, teniendo suma importancia lo redactado en los artículos 37,38,40, 52 y 55 y se realizara una hora después de la convocada, sea cual fuere el numero de asociados presentes, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados.

1 día - N° 241093 - \$ 2736,25 - 22/11/2019 - BOE

CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Facundo Quiroga esquina Avellaneda, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del

día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018; 4) Elección de autoridades.-

8 días - N° 239983 - s/c - 27/11/2019 - BOE

CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SANTA ROSA INCOR

El CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SANTA ROSA, INCOR convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Viernes 29 de Noviembre de 2019 a las 20:00 hs en la sede social del CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SANTA ROSA, INCOR sito en Calle 3 esquina Av. Costanera Guido Santarelli, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2* Causas por las cuales se convoco fuera de termino la Asamblea. 3* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2019. 4* Renovación de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 240511 - s/c - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DOLORES IGNACIA OBLIGADO INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE PARALÍTICOS CEREBRALES

CONVOCA: a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Noviembre de 2019 a las 19:00 hs. primer llamado y las 19:30 segundo llamado, en su sede social, sito en calle 27 de abril 740. ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura del Acta de Asamblea Ordinaria anterior. 2.Elección de dos Socios para firmar el acta. 3. Consideración de la Memoria, Estados contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N°60 - 1/08/2018 al 31/07/2019. Disposición del Resultado del Ejercicio. 4. Elección de integrantes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Asesores: a) Por Renovación Parcial C.D. art. 6° Estatuto: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales titulares (impares), 2 Vocales suplentes (impares). b) Revisores de cuentas art. 16° Estatuto: 3 Titulares y 1 suplente. 5. Consideración del Proyecto Autorizado de actualización y reforma del Estatuto Social de ADIO: convocatoria Asamblea Extraordinaria. 6.Fundación Obligado. 7.Mantenimiento de la Sede. 8.Situación AFIP. 9.Juicios De Cándido y Chanquia. 10.Situación Económico-Financiera: OSPLAD-UTEDYC-OS-DEPYM. 11.Juicio del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. 12.Convalidar las resoluciones y actuado por la Comisión Directiva en el Ejercicio 60. 13.Consideración de la Propuesta de Gestión para el año 2020. CÓRDOBA, 3 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

3 días - N° 240534 - s/c - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION AGROPECUARIA NRO. 13 SAN CARLOS

JOVITA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2019 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Remigio García 65, Jovita. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance general, Cuadro de recursos y gastos, anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 31/01/2016, 31/01/2017, 31/01/2018 y 31/01/2019.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora por el término estatutario.-

3 días - N° 240788 - s/c - 22/11/2019 - BOE

ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

LA PUERTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Señores Asociados: se los convoca a Asamblea General Extraordinaria para el Miércoles 11 de Diciembre de 2019 a las 21.00 horas en nuestra sede Social, Bv. Belgrano esq. 9 de Julio. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del proyecto de reforma a los Estatutos Sociales en su Artículo 9º y 47º. Rogamos puntual asistencia. La Secretaria.-

3 días - N° 240522 - s/c - 22/11/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHILIBROSTE

Día a realizarse: 17 de DICIEMBRE de 2019. Hora: 11.00 Hs. Domicilio legal: Sede "Centro de

Jubilados y Pensionados de Chilibroste" sito en calle Buenos Aires y Belgrano de Chilibroste. Orden del Día: Punto 1: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Punto 2:- Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio: N° 10: iniciado el 01/01/2018 y finalizado el 31/12/2018. Punto 3: La asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos en el estatuto debido a problemas de organización y personales de los principales miembros de la Comisión.

3 días - N° 240800 - s/c - 22/11/2019 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA JOSE HERNANDEZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día martes 26 de noviembre de 2019 a las 22 hs. en el local del Instituto Técnico José Hernández calle Italia 1234 W, Escalante, Pcia. de Cba. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de Memoria y Balance de los ejercicios n° 51 y n° 52 e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con presidente y secretario. 4) Designación de la Comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar las elecciones de comisión directiva. 5) Elección total de Comisión Directiva en sus cargos de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes y la totalidad de la comisión revisadora de cuentas. 6) Motivo por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. Secretaria.

3 días - N° 240836 - s/c - 25/11/2019 - BOE

COLONIA MARINA FOOTBALL CLUB

Señores ASOCADOS: En cumplimiento a las obligaciones Estatutarias, se comunica a Uds. Que por Resolución de reunión de Comisión Directiva de fecha 26/10/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, en el HORARIO DE LAS 19 HORAS, en el DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL sito en calle SAN MARTIN N° 212, de la localidad de COLONIA MARINA, Departamento SAN JUSTO, de la PROVINCIA DE CORDOBA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Or-

dinaria, se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico, cerrados al 31 de diciembre de 2018. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisora de Cuenta conforme a Estatutos, por vencimiento de las actuales autoridades, por el término de dos ejercicios. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2017. La Comisión Directiva.

1 día - N° 240913 - s/c - 22/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADOR DEL INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 8 de Noviembre de 2019, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 04 de Diciembre de 2019 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 35 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 5) Tratamiento sobre la Proyección y futuro de la Institución. Williner María Alejandra - Tiraboschi, Mariela - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 240914 - s/c - 25/11/2019 - BOE

GUARDERIA INFANTIL HIJITOS ASOCIACION CIVIL

Por acta N° 337 de la Comisión Directiva, de fecha 28/10/2019 convoca a los asociados a Asamblea general Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini esquina Uruguay, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 2018/19, 3) Consideración del Balance General y Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas del Ejercicio Económico N° 50 , cerrado el 31 de

Agosto de 2019, 4) Elección de Presidente en reemplazo de la Sra. Paula Zordan y de cuatro Vocales Titulares y un Vocal Suplente, en reemplazo de las Sras. Andrea Buzzi, Natalia Genta, Elda Muguero, Paula Biolato y Marta Mantegari, todas por terminación de mandato.

5 días - N° 240956 - s/c - 27/11/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CAUTIVA

CONVOCASE a los señores asociados del Centro de Jubilados y Pensionados La Cautiva a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2.019 a las 19 horas en las instalaciones del Centro, calle Intendente José Bonilla N° 443 de La Cautiva, Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para que juntos con el Presidente y Secretario, firmen el acta en representación de la Honorable Asamblea; 2) Informar y considerar el motivo que justifica la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de los ejercicios 2.017 y 2.018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°5 comprendido entre el 1 de enero de 2.017 al 31 de diciembre de 2.017; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°6 comprendido entre el 1 de enero de 2.018 al 31 de diciembre de 2.018; 5) Consideración de lo actuado por La Comisión Directiva; 6) Designar tres asambleístas para actuar como Comisión Escrutadora de Votos; 7) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, (elección de Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal Titular, un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente, por dos años). Córdoba, Noviembre de 2.019.

3 días - N° 241009 - s/c - 25/11/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO HURACÁN Y BIBLIOTECA POPULAR TANCACHA

La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular Tancacha, invita a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día viernes 6 de Diciembre de 2019 a las 20:00 Horas en el Salón de Usos Múltiples, sito en calle Leandro Alem 839 –Tancacha, correspondiente al ejercicio finalizado el 30-06-2019, con el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta Anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura

y consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio del 2019. 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Informe por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. HONORINA LUBRINA - FERRAGUTTI GERARDO - SECRETARIA - PRESIDENTE.

5 días - N° 241081 - s/c - 28/11/2019 - BOE

CLUD DEPORTIVO Y BIBLIOTECA SILVIO PELLICO

Por Acta N° 409 de la Comisión Directiva, de fecha 10/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle La Paz 50 de la localidad de Silvio Péllico, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Lectura y Aprobación del Acta de asamblea anterior; 3) Designación de tres socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea; 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisadores de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 62 cerrado el 30/09/2018 y Estado de Cuentas a la fecha. 5) Elección de una mesa escrutadora, compuesta por tres socios asambleístas; 6) Elección de una nueva Comisión Directiva, para un nuevo período. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 241090 - s/c - 25/11/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PATRIA Y TRABAJO" DE LEONES

La SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PATRIA Y TRABAJO" de Leones, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se celebrará el día 06 de diciembre de 2019, a las 21.00 horas, en su Sede Social, sita en Avenida del Libertador N° 1051 de esta ciudad de Leones, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretaria. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.- 3º) Elección del Consejo Directivo : Presidente, Secretario, Tesorero, 10 Vocales Titulares

y 3 Vocales Suplentes, por finalización de mandatos. 4º) Elección de la Junta Fiscalizadora: 3 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes, por finalización de mandatos. Analia Cavichioli - Javier Ferioli - Secretaria - Presidente. La Asamblea se celebrará válidamente dentro de las normas fijadas por el Estatuto Social de la Entidad.

3 días - N° 240910 - s/c - 25/11/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MÁRMOL DE VALLE HERMOSO

Por Acta N° 942 de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular José Mármol de Valle Hermoso, con fecha 19 de Noviembre del 2019, con Personería Jurídica N° 0747A94, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, N° 26, a celebrarse el día 3 de Diciembre del 2019, a las 19 horas en el local nuestra institución, sita en la calle 25 de Mayo y Pueyrredón de esta localidad a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. Nota: Podrán participar de la Asamblea todos los socios Activos mayores de 18 años, que estén al día con las cuotas y con una antigüedad de tres meses como socio de la Institución. Sin otro particular, saludan muy atentamente.

3 días - N° 241122 - s/c - 26/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SÁRSFIELD DE TRÁNSITO

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Vélez Sársfield de Tránsito convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 20:30 Hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Emilio F. Olmos 397 de la localidad de Tránsito -Córdoba- para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2- Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/08/2019.- PERÍODO REGULAR. 01/09/2018 al 31/08/2019. 3- Consideración de la compra de un LOTE DE TERRENO. 4- Con-

sideración de Cuota Social. 5- Creación de Junta Electoral. 6- Elección por Voto secreto de la totalidad de los Miembros de Consejo Directivo y la totalidad de Junta Fiscalizadora por cuatro años y terminación de mandato. 7- Escrutinio y proclamación de Electos.

3 días - N° 241073 - s/c - 25/11/2019 - BOE

A.M.P.E.S. ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS

BELL VILLE

El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 24 de Diciembre de 2019 a las 12:00 hs. (doce horas) en domicilio sito en calle Córdoba N° 473 oficina 5, Bell Ville, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 11 de septiembre de 2019.

7 días - N° 240657 - s/c - 28/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL RESIDENCIAL NORTE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de DICIEMBRE de 2019, a las 20:00 hrs., en la sede social sita, San Luis 1678, esq. Costa Rica, Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: - Nominación de dos asociados para firmar acta de asamblea junto a presidente y secretario. - Consideración motivos convocatoria afuera de término. - Análisis y aprobación del Informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018 y 2019. - Consideración memoria y balance general, compuesto por estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y demás cuadros y anexos al 30 de junio de 2018 y 2019. - Elección de autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. - Las listas se receptorán el día 13 de diciembre de 2019, de 10:00 hrs a 12:00 hrs. en la sede de la asociación vecinal, sita en San Luis 1678 y Costa Rica. Las listas se receptorán el día 13 de diciembre de 2019, de 10:00 hrs a 12:00 hrs. en

la sede de la asociación vecinal, sita en San Luis 1678 y Costa Rica. La Comisión Directiva.

3 días - N° 240947 - s/c - 25/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TALLERES DE BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 27-12-2019 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretario. 2- Exposición de motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término, 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2019. 4- Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente y Junta Fiscalizadora: Tres Titulares y Un Suplente. 5- Consideración del valor de la cuota social.

3 días - N° 241065 - s/c - 25/11/2019 - BOE

SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL

CONVÓCASE a los asociados de la SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social de calle Avda. Belgrano y Pelleschi de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución del Superávit y demás cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 8 entre el 01 de Abril de 2018 y el 31 de Marzo de 2019, 4º) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social.

3 días - N° 241075 - s/c - 25/11/2019 - BOE

MENORQUINA SOCIEDAD MUTUAL DE SOCORROS MUTUOS CASA BALEAR CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Menorquina Sociedad Mutual de Socorros Mutuos Casa Balear Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria

para el día viernes 20 de Diciembre de 2019 a las 18:00 hs en la sede de la Institución, Avenida Maipú 251 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día. 1° Homenaje a los Socios Fallecidos. 2° Designación de dos (2) Asambleístas para Firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3° Motivos por los cuales convocan fuera de tiempo. 4° Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios cerrados al 31/12/2018. 5° Nuevos puestos de la comisión Directiva: pasaran a ocupar el puesto de Vocal Titular Primero MARTA BENEJAM, Vocal Titular Segundo ANA MARIA AGUILO, Vocal Titular Tercero FERNANDO BOSCH ALLES Y Vocal Titular Cuarto JUAN CARLOS SANSO. Córdoba, XIII de Noviembre de 2019. Federico José Pons (Secretario). Faustino Mercadal Capo (Presidente).

3 días - N° 240516 - s/c - 22/11/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VICUÑA MACKENNA - Sucesion de Ezeiza Irene Ricarda, CUIT 27-04110371-5, domiciliado en 9 de Julio 402, Vicuña Mackenna, Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA SALVATORE" sito en calle Tomas Garzón Nro. 716 de Vicuña Mackenna - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de Iris Gabriela RODRIGUEZ, D.N.I. 21.132.922, CUIT 27-21132922-5, domiciliada en Francisco Torres 851 de Vicuña Mackenna. Incluye muebles y útiles, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, clientela, derecho al local. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Abogado Santiago M. LUCERO, Julio A. Roca 545, Vicuña Mackenna, L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 239245 - \$ 1694 - 25/11/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RUFINA CORP S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2019. Socios: 1) JAVIER LOZCANO, D.N.I. N°23194125, CUIT/CUIL N° 20231941259, nacido el día 29/11/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Isabella 870, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RUFINA CORP S.A.S.Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 9430, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos

tos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER LOZCANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER LOZCANO, D.N.I. N°23194125 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AIDA DEL VALLE VILLARREAL, D.N.I. N°14692078 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER LOZCANO, D.N.I. N°23194125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 241092 - s/c - 22/11/2019 - BOE

LAJAI S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2019. Socios: 1) CEDRIC ANDRES MARI, D.N.I. N°33034326, CUIT/CUIL N° 20330343266, nacido el día 29/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRA ELIZABETH GUZMAN, D.N.I. N°16656162, CUIT/CUIL N° 27166561626, nacido el día 23/04/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAJAI S.A.S. Sede: Calle Laprida 15, barrio La Costa, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra, venta, construcción, administración y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. 17) Compra, venta, permuta o alquiler de vehículos automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 34 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CEDRIC ANDRES MARI, suscribe la cantidad de 17 acciones. 2) ALEJANDRA ELIZABETH GUZMAN, suscribe la cantidad de 17 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CEDRIC ANDRES MARI, D.N.I. N°33034326 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRA ELIZABETH GUZMAN, D.N.I. N°16656162 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CEDRIC ANDRES MARI, D.N.I. N°33034326. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 241138 - s/c - 22/11/2019 - BOE

LICHTER S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO NAHUEL LANGE, D.N.I. N°33998822, CUIT/CUIL N° 20339988227, nacido el día 15/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alamos, de la ciudad de Mi Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LICHTER S.A.S. Sede: Calle Obispo Trejo 768, piso 8, departamento F, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO NAHUEL LANGE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO NAHUEL LANGE, D.N.I. N°33998822 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO CESAR SPAGNOTTO, D.N.I. N°21830052 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO NAHUEL LANGE, D.N.I. N°33998822. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241140 - s/c - 22/11/2019 - BOE

LUMADI MADERAS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2019 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Mario Luis Baralle DNI 22.231.015 y como Director Suplente a Natalia Soledad Eandi, DNI 26.452.792.

1 día - N° 237895 - \$ 175 - 22/11/2019 - BOE

CONEXIONES S.A.

Constitución de fecha 06/11/2019. Socios: 1) RAUL ROBERTO AIMAR, D.N.I. N°11103195, CUIT/CUIL N° 23111031959, nacido el día 06/06/1954, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Suipacha 268, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JUNOT DANIEL F POTEI, D.N.I. N°13541034, CUIT/CUIL N° 23135410349, nacido el día 29/10/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Calle Amadeo Sabattini 354, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: CONEXIONES S.A. Sede: Calle Colon 35, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL ROBERTO AIMAR, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) JUNOT DANIEL F POTEI, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: JUNOT DANIEL F POTEI, D.N.I. N°13541034 2) Vice-Presidente: RAUL ROBERTO AIMAR, D.N.I. N°11103195 3) Director Suplente: JANET POTEI JUNOT, D.N.I. N°33881284. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de

quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 241139 - s/c - 22/11/2019 - BOE

GRJ SERVICE S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2019. Socios: 1) JOSE SEBASTIAN GOMEZ, D.N.I. N°21398848, CUIT/CUIL N° 20213988485, nacido el día 09/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Totoralejo 2132, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON ALEJANDRO BAIMA, D.N.I. N°29030784, CUIT/CUIL N° 20290307849, nacido el día 18/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alsina 1025, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RODRIGO JESUS RAMOS, D.N.I. N°29714292, CUIT/CUIL N° 20297142926, nacido el día 04/11/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Vidal Celestino 2340, barrio Nueva Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRJ SERVICE S.A.S. Sede: Calle Vidal Celestino 2340, barrio Hortencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos

rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE SEBASTIAN GOMEZ, suscribe la cantidad de 133 acciones. 2) GASTON ALEJANDRO BAIMA, suscribe la cantidad de 134 acciones. 3) RODRIGO JESUS RAMOS, suscribe la cantidad de 133 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON ALEJANDRO BAIMA, D.N.I. N°29030784 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE SEBASTIAN GOMEZ, D.N.I. N°21398848 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON ALEJANDRO BAIMA, D.N.I. N°29030784. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241142 - s/c - 22/11/2019 - BOE

BRUSONNI S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2019. Socios: 1) HECTOR ALFREDO BRUNO, D.N.I. N°37615760, CUIT/CUIL N° 20376157602, nacido el día 02/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Monterita 3608, barrio Jardin General Arenales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRUSONNI S.A.S. Sede: Calle La Monterita 3608, barrio Jardin General Arenales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra,

venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR ALFREDO BRUNO, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR ALFREDO BRUNO, D.N.I. N°37615760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO

GONZALEZ, D.N.I. N°33598985 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR ALFREDO BRUNO, D.N.I. N°37615760. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241163 - s/c - 22/11/2019 - BOE

BRUSONNI S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2019. Socios: 1) HECTOR ALFREDO BRUNO, D.N.I. N°37615760, CUIT/CUIL N° 20376157602, nacido el día 02/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Monterita 3608, barrio Jardín General Arenales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BRUSONNI S.A.S. Sede: Calle La Monterita 3608, barrio Jardín General Arenales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores,

organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR ALFREDO BRUNO, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR ALFREDO BRUNO, D.N.I. N°37615760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO GONZALEZ, D.N.I. N°33598985 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR ALFREDO BRUNO, D.N.I. N°37615760. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241164 - s/c - 22/11/2019 - BOE

OUTPUT S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2019. Socios: 1) JULIETA GHISLIERI, D.N.I. N°34456402, CUIT/CUIL N° 27344564022, nacido el día 12/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Itzaingo 958, piso 12, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROQUE MARTIN SPIDALIERI, D.N.I. N°31646439, CUIT/CUIL N° 20316464395, nacido el día 15/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Tupac Amaru Cacique 3160, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OUTPUT S.A.S.Sede: Calle Itzaingo 958, piso 12, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Prestación de servicios, asesoramiento profesional, destinados a colaborar con el desarrollo de la gestión para el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones ya sean instituciones públicas, gubernamentales, privadas u otras organizaciones legales previstas en la ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina, como así también con personas físicas o jurídicas de origen extranjero, pudiendo a estos efectos contratar o subcontratar con terceros todos los servicios que le sean encargados. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Ocho (338.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIETA GHISLIERI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROQUE MARTIN SPIDALIERI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIETA GHISLIERI, D.N.I. N°34456402 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROQUE MARTIN SPIDALIERI, D.N.I. N°31646439 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIETA GHISLIERI, D.N.I. N°34456402. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241174 - s/c - 22/11/2019 - BOE

SUNSHINE FABRICS S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2019. Socios: 1) URIEL HERNAN MORER, D.N.I. N°27119695, CUIT/CUIL N° 20271196955, nacido el día 18/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 21.7, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Villa Sierras De Oro, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS DAMIAN LEIBOVICH, D.N.I.

N°24835563, CUIT/CUIL N° 20248355639, nacido el día 23/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial 5 Km. 18, barrio La Melinca, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUNSHINE FABRICS S.A.S. Sede: Calle San Martin 2380, piso 1, departamento 2, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar

reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) URIEL HERNAN MORER, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) MATIAS DAMIAN LEIBOVICH, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS DAMIAN LEIBOVICH, D.N.I. N°24835563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) URIEL HERNAN MORER, D.N.I. N°27119695 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS DAMIAN LEIBOVICH, D.N.I. N°24835563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241178 - s/c - 22/11/2019 - BOE

AGRO OESTE S.R.L.

MORTEROS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 01/03/2019- Socios: Lucas Martín TORASSA, D.N.I. 30.468.609, argentino,

mayor de edad, soltero, domiciliado en Soler s/n- Morteros, Cba.; y Emiliano Sebastián TORASSA, D.N.I. N° 34.579.118, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en calle Soler s/n- Morteros- Córdoba.- Denominación- Domicilio: "AGRO OESTE S. R. L." con domicilio en calle Soler N° 10- Morteros- Córdoba.- Duración: Diez años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.- Objeto 1: Prestación servicios agrícolas, ganaderos, agro industriales, tamberos, ganaderos-industriales y en general en general todo lo relacionado a la actividad rural. 2: instalación, administración, desarrollo y gestión de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, tambeas, de crianzas, granjas, avícolas, apícolas, mixtas y en general cualquier explotación que se realice en las zonas rurales o tenga tal carácter, aún cuando se desarrolle en zona urbana Capital social: Pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00), dividido en cien cuotas de Pesos Un mil (\$ 1.000,00) cada una en su valor nominal, el que es suscrito e integrado por los socios en partes iguales, es decir Lucas Martín TORASSA, 50 cuotas representativas del 50% del capital societario y el socio Emiliano Sebastián TORASSA, 50 cuotas, representativas del 50% restante del capital societario.- El capital es aportado en idénticas proporciones en dinero en efectivo, haciéndolo en este acto en un 25% y el saldo dentro del plazo de dos años, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 149 de la Ley 19.550.- Administración y Dirección: La administración, dirección y representación legal de la sociedad, será ejercida por ambos socios en forma indistinta, obligando a la sociedad en las operaciones que requiera el giro social, mediante la firma de cualquiera de ellos, salvo para aquellas cuestiones para las que expresamente se requiera la de la totalidad de los socios, siempre debajo de la denominación social y con el agregado de "Socio Gerente". Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 240265 - \$ 2411,55 - 22/11/2019 - BOE

GRUPO H S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2019. Socios: 1) MARTIN ALBERTO GAUNA, D.N.I. N°25609667, CUIT/CUIL N° 20256096677, nacido el día 24/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Nilda Carmen Andres 21, piso 0, departamento 0, barrio Nuevo Rio Ceballos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) ALFREDO MAZZINI, D.N.I. N°26903296, CUIT/CUIL N° 20269032961, nacido el día 11/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Aveni-

da Arturo Capdevila 561, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO H S.A.S. Sede: Avenida Arturo Capdevila 561, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país

de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ALBERTO GAUNA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALFREDO MAZZINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALFREDO MAZZINI, D.N.I. N°26903296 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ALBERTO GAUNA, D.N.I. N°25609667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALFREDO MAZZINI, D.N.I. N°26903296. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241212 - s/c - 22/11/2019 - BOE

KUARSO S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO JOSE CARLE, D.N.I. N°28810462, CUIT/CUIL N° 20288104620, nacido el día 04/11/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Raul Scalabrini 1065, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS DANIEL ARREGUEZ, D.N.I. N°29664303, CUIT/

CUIL N° 20296643034, nacido el día 25/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 45, barrio Mejia Luna, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KUARSO S.A.S. Sede: Calle Raul Scalabrini 1065, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos,

marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Siete Mil Quinientos (67500) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Setenta Y Cinco (675.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO JOSE CARLE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS DANIEL ARREGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO JOSE CARLE, D.N.I. N°28810462 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS DANIEL ARREGUEZ, D.N.I. N°29664303 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO JOSE CARLE, D.N.I. N°28810462. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 241213 - s/c - 22/11/2019 - BOE

GRUPO H S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2019. Socios: 1) MARTIN ALBERTO GAUNA, D.N.I. N°25609667, CUIT/CUIL N° 20256096677, nacido el día 24/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Nilda Carmen

Andrés 21, piso 0, departamento 0, barrio Nuevo Río Ceballos, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) ALFREDO MAZZINI, D.N.I. N°26903296, CUIT/CUIL N° 20269032961, nacido el día 11/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Arturo Capdevila 561, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO H S.A.S.Sede: Avenida Arturo Capdevila 561, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfi-

les, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ALBERTO GAUNA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALFREDO MAZZINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALFREDO MAZZINI, D.N.I. N°26903296 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ALBERTO GAUNA, D.N.I. N°25609667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALFREDO MAZZINI, D.N.I. N°26903296. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241214 - s/c - 22/11/2019 - BOE

PEPPAS S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2019. Socios: 1) JOSE BERTORELLO, D.N.I. N°35054742, CUIT/

CUIL N° 20350547429, nacido el día 12/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicasio 6714, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: PEPPAS S.A.S.Sede: Calle Achaval Rodríguez Doctor Tristan 236, barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Gastronomía: a) La compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación, por mayor o menor, de productos y subproductos alimenticios o relacionados con la alimentación y/o la actividad gastronómica; b) La fabricación, industrialización y/o fraccionamiento, envasado, congelado, transporte de todo tipo de productos y, subproductos y artículos relacionados con la alimentación y la gastronomía; c) La compra, venta, importación o exportación de todo tipo de artículos, mercaderías, materias primas, tecnología, derechos, patentes, licencias, franquicias, permisos, concesiones y/o cualquier otro productos o actividad relacionados con la alimentación y la gastronomía; d) La prestación de servicios de catering y refrigerios a empresas, instituciones públicas y/o privadas y a particulares en general; e) El reparto a domicilio de cualquiera de los productos o servicios vinculados con los productos o rubros antes descriptos. 2) Comercial: a) Fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de cosas y bienes muebles en general, entre otros: bazar, alimentos, bebidas y cualquier otra clase de mercaderías; b) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, importaciones, exportaciones de cualquier tipo de productos; c) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 3) Financiera: Abrir cuentas en entidades bancarias. Realizar inversiones, aportes de capital a personas jurídicas nacionales o extranjeras. Tomar o dar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero, adquirir, vender y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago

u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. La sociedad podrá efectuar todas las operaciones financieras legalmente admitidas y no comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras. 4) Inversión: Realizar inversiones o aportes de capital, ya sea en dinero o en especie en personas jurídicas, sean nacionales o extranjeras. Para la consecución de su objeto, podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas, joint Ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados. 5) Fideicomisos: La sociedad podrá constituirse como fiduciante o ser designada fiduciaria, fideicomisaria, o beneficiaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomisos como tal, en los términos de la legislación vigente, siempre y cuando se traten de fideicomisos privados, incluidos los fideicomisos de garantía. 6) Otros: Para cumplir con su objeto social, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por leyes o este contrato. Podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, constituir y participar en sociedades, celebrar contratos de locación, depósito, mutuo o comodato, adquirir por cualquier título o concepto, ya sea oneroso o gratuito y aceptar en pago y garantía hipoteca o prenda, de lo que se le adeudare o llegue a adeudarse, en forma judicial o extrajudicial, toda clase de inmuebles o muebles, créditos de cualquier naturaleza, títulos derechos y acciones y otros cualesquiera, todo lo cual podrá conjuntamente con los demás bienes de la sociedad, vender, donar, arrendar, ceder, permutar, negociar, y endosar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE BERTORELLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE BERTORELLO, D.N.I. N°35054742 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE MAURICIO SAVID, D.N.I. N°29189597 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE BERTORELLO, D.N.I. N°35054742. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 241269 - s/c - 22/11/2019 - BOE

AURORA PUJANTE S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2019. Socios: 1) ANALIA NADAYA, D.N.I. N°12241894, CUIT/CUIL N° 23122418944, nacido el día 05/08/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Juan B Justo 829, departamento 4, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MIRYAM BEATRIZ NADAYA, D.N.I. N°11863139, CUIT/CUIL N° 27118631396, nacido el día 22/12/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr Anibal Viale 839, barrio Centro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: AURORA PUJANTE S.A.S. Sede: Avenida Juan B Justo 829, departamento 4, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de

productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 3400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANALIA NADAYA, suscribe la cantidad de 2108 acciones. 2) MIRYAM BEATRIZ NADAYA, suscribe la cantidad de 1292 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANALIA NADAYA, D.N.I. N°12241894 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRYAM BEATRIZ NADAYA, D.N.I. N°11863139 en el carácter

de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANALIA NADAYA, D.N.I. N°12241894. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241273 - s/c - 22/11/2019 - BOE

F.S.F. LOGISTICA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de F.S.F. LOGISTICA S.A. fecha 25/08/2019 se decidió rectificar el segundo punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 01/08/2019, aprobándose de manera unánime modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros – con las limitaciones de ley- y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, las siguientes actividades: 1) TRANSPORTE: transporte, traslado y/o flete de mercaderías por medios terrestres, aéreos, acuáticos, servicio de distribución de mercaderías, actividades de logística y coordinación de transportistas; utilizando a tal fin vehículos propios o de terceros, pudiendo al efecto realizar convenios con otras empresas de transporte, brindar asesoramiento y realizar sus tareas en forma minorista o mayorista. En ningún caso podrá realizar transporte público de pasajeros. 2) CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, loteos, infraestructuras, obras viales de aperturas, mejoras y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques y embalses, construcción en general; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier otro tipo de trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3) INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización y producción de productos relacionados a la construcción, como ser, entre otros: bloques de hormigón y viguetas y demás artículos de cemento, fibrocemento y yeso. 4) MINERÍA: La explotación de minas de la tercera categoría del artículo 2º del Código de Minería de la República Argentina, dedicándose

a las producciones minerales de naturaleza pétreo o terrosa, y en general a todas las que sirven para materiales de construcción y ornamento, cuyo conjunto forma las canteras, sea en suelo propio o de terceros con su consentimiento, su procesamiento, almacenamiento, venta, canje y distribución en cualquier punto del país de dichos productos obtenidos. Podrá igualmente comprar esos productos para revenderlos en la misma forma o después de darle otra, agregando los insumos y valor agregado que considere conveniente y sean requeridos por el mercado. Podrá adquirir las maquinarias necesarias para llevar adelante la explotación minera antes descripta. 5) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: Podrá importar y exportar materias primas necesarias para llevar a cabo el objeto social. 6) MANDATOS: Podrá ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos sociales. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la ley de entidades financieras ni realizará las actividades prescriptas por el Artículo 299 inc. 4 de la Ley 19.550."

1 día - N° 238270 - \$ 2231,60 - 22/11/2019 - BOE

COR - SAN LACTEOS DE ALFREDO LUIS YOB Y CÍA. SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA

SAN FRANCISCO

Autos: "COR - SAN LACTEOS DE ALFREDO LUIS YOB Y CÍA. - SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA - INSCRIP.REG.PUB." (Expte. N° 8872338). Por acta del día 30 de octubre de 2019, los socios señores Alfredo Lui YOB, Leonardo Mario YOB y Antonia PRÍNCIPE de YOB, en forma unánime, resolvieron prorrogar la duración de la sociedad por diez años más. Por otro lado, la señora socia Antonia Príncipe de Yob, titular del cinco por ciento (5%) del capital social cedió en forma gratuita el total de su porcentaje social a favor de sus consocios Leonardo Mario Yob (3%) y Alfredo Luis Yob (2%), subrogando a los cesionarios en todos sus derechos y obligaciones, lo que fue aceptado por éstos últimos prestando su expreso consentimiento a la mentada cesión. Finalmente, se modificó el contrato social y sus modificaciones, en lo referente a la CLAUSULA PRIMERA que quedó redactada de

la siguiente manera: "Entre los señores Alfredo Luis YOB, argentino, casado en primeras nupcias con da. Adriana Libertad Marchesi, D.N.I. N° 10.143.091, nacido el día trece de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, comerciante, con domicilio en Bv. Roca N° 1942 y Leonardo Mario YOB, argentino, casado en primeras nupcias con da. Gabriela Fernanda Peiretti, D.N.I. N° 18.613.406, nacido el día dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, comerciante, con domicilio en calle Pellegrini N° 211, Piso 1°, Dpto. "B", todos de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba ...", manteniéndose el resto de la cláusula. La CLAUSULA CUARTA quedó así redactada: "El capital social se fija en la suma de pesos VEINTISEIS MIL QUINIEN-TOS (\$ 26.500,00), que los socios aportan en las siguientes proporciones: a) El señor Alfredo Luis YOB, la suma de pesos trece mil setecientos ochenta (\$ 13.780,00) representativo del cincuenta y dos por ciento (52%) del capital social y b) El señor Leonardo Mario YOB, la suma de pesos doce mil setecientos veinte (\$ 12.720,00) representativo del cuarenta y ocho por ciento (48%) del capital social ...", manteniéndose el resto de la cláusula. En referencia a la CLAUSULA SEXTA quedará redactada de la siguiente manera: "La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los señores socios Alfredo Luis YOB y Leonardo Mario YOB, en forma indistinta, quienes actuarán bajo la denominación de "Socio-Gerente", quedando en consecuencia obligada la sociedad con la firma de uno cualquiera de ellos, precedida de la denominación social ...", respetándose el resto del articulado. Oficina, 11.11.2019.- Dra. Silvia R. Lavarda - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación, Secretaria N° 1 - San Francisco (Córdoba).

1 día - N° 239359 - \$ 1645,30 - 22/11/2019 - BOE

L&H INGENIEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JESUS MARIA

Por Actas de Reunión de Socios de fecha 23/8/2019 y 2/9/2019, se aprobó la cesión efectuada por el Socio Hernán Olivero, DNI 28372991 a favor de Vanesa LAMOTHE, DNI 26469446, CUIT N°27-26469446-4, de argentina, nacida el 01/05/1978, de 41 años de edad, casada, ama de casa, domiciliada en calle Zurich 480, Jesús María, Córdoba, de 50 cuotas sociales y la cesión efectuada por Ricardo Ariel Alt, DNI 24012533, a favor de Vanesa LAMOTHE, DNI 26469446, CUIT N°27-26469446-4, de argentina, nacida el 01/05/1978, de 41 años de edad, casada, ama de

casa, domiciliada en calle Zurich 480, Jesús María, Córdoba, de 40 cuotas sociales y de Cesar Emiliano DELFINO, DNI 28313885, CUIT N°20-28313885-3, argentino, nacido el 23/10/1980, de 38 años de edad, casado, Comerciante, domiciliado en calle Zurich 480, Jesús María, Córdoba, de 10 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL: Artículo CUARTO: \$20.000, divididos en 100 cuotas de \$200 c/u, suscriptas de la siguiente manera: Vanesa Lamothe, 90 cuotas y César Emiliano Delfino 10 cuotas sociales; ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Artículo SEXTO: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. Se designa Gerente al Sr. César Emiliano Delfino DNI 28313885 quien actuará por el plazo de duración de la sociedad. OBJETO SOCIAL. Artículo SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros o junto a terceros, a consultoría, mediciones y asesoramiento profesional en seguridad e higiene industrial, seguridad vial, medio ambiente e ingeniería química; Servicios de desinfección, fumigación, manejo y control de plagas urbanas y rurales; desmalezamiento, parquización y mantenimiento de espacios verdes. Recolección de residuos, su transporte, tratamientos y disposición. Confección, diseño, producción, fabricación, acopio, comercialización, alquiler, reparación, distribución, importación y exportación de insumos de seguridad, herramientas de mano, herramientas eléctricas, herramientas a explosión y demás elementos de ferretería, materiales de construcción, ropa y calzado de trabajo (ventas y confección), elementos de limpieza institucional, metales y plásticos para tornearías, instrumentos de medición. Instalación de elementos de seguridad en empresas, en obras de la construcción, en máquinas y en herramientas. Confección y Montaje de sistemas de seguridad contra incendios y de sistemas electrónicos de seguridad. Confección de cartelería (gráfica), insumos y sistemas de acondicionamiento de agua. Confección, diseño, producción, fabricación, acopio, comercialización, alquiler, reparación, distribución, importación y exportación de insumos de seguridad para uso médico y bioquímicos. Otorgamiento de licencias para fabricación y franquicias. Comercialización, recarga, importación y exportación de extintores venta y recarga. Compra, venta, fabricación, producción, transformación, fraccionamiento, almacenamiento y distribución de Productos Químicos para su uso o comercialización, abarcando esta actividad a Precursores Químicos, Insumos Químicos, Auxiliares de Procesos e Insumos de Limpieza para diferentes actividades industriales o de transformación industrial, y en diferentes formas de presentación. La SOCIEDAD tendrá plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles, comerciales y de cualquier otra naturaleza siempre que fueren necesarios para el cumplimiento y normal desarrollo de sus fines y consecución de su objeto. Participar en contrataciones directas, concursos de precios, de suministros o remates públicos o privados para la compra o venta de productos relacionados con su objeto social. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial, industrial, de servicios, financieras -excluyendo expresamente la realización de operaciones comprendidas en la Ley 21.526-, relacionadas con el objeto social. Podrá tomar a su cargo inversiones o participaciones en otras empresas, fusionarse a ellas o incorporarlas a si misma cuando estas operaciones se revelen útiles para alcanzar los fines sociales. Asimismo, podrá participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios o de antecedentes, suministros, remates públicos o privados, contrataciones y demás actos necesarios para el desarrollo del objeto social. Podrá comprar, vender, transferir, gravar, locar, administrar y en general realizar toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles, títulos valores, acciones y todo otro tipo de bienes y servicios de cualquier naturaleza que fuere. Asimismo podrá llevar a cabo operaciones de cualquier índole con Bancos Nacionales, Provinciales, Oficiales o Privados, como así también con cualquier otra entidad oficial, privada o mixta existente o que se creare, incluyendo la apertura de cajas de ahorros, cuentas corrientes, plazos fijos, tomar créditos, etc.. Realizar toda clase de contrato, convenios, acuerdos públicos o privados, sean con el Gobierno Nacional, Provincial o Municipal, Reparticiones Autárquicas, Autónomas o con cualquier otra autoridad pública de la República Argentina, de algún Estado Extranjero o con Instituciones Públicas o Privadas del mismo, o de otra nación; ceder, comprar y vender, permutar, dar y aceptar donaciones, y en cualquier otra forma contratar. Igualmente podrá constituir y aceptar todo tipo de derechos reales, sean de cualquier clase que fueren." JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC – EXPTE 8802957.

1 día - N° 239507 - \$ 3493,25 - 22/11/2019 - BOE

BIMABEL DE ESPAÑA SL

EDICTO COMPLEMENTARIO AL N°117466 PUBLICADO EL 19.09.2019 – CANCELACIÓN REGISTRAL. El Consejo de Administración de Bakery Iberian Investments SL mediante reunión de fecha 08.10.2019 resolvió: Cancelar la inscripción de la Sociedad Bimabel de España SL en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia

de Córdoba, República Argentina, en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades (LGS). Revocar el mandato conferido al Sr. Julio Manuel González DNI N° 14.409.271, como representante legal de la firma Bimabel de España SL en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550). Se hace constar que la decisión es adoptada por la firma Bakery Iberian Investments SL en su calidad de Absorbente de Bimabel de España SL.

1 día - N° 240362 - \$ 414,20 - 22/11/2019 - BOE

AGROPECUARIA LA MANUELA S.A.

CORONEL MOLDES

Subsanación. Por Acta de Subsanación de fecha 19/11/2019 se resuelve subsanar "BOTTINI DE RISSIO MARIA R. - RISSIO CARLOS - RISSIO PABLO - SAN MIGUEL SOC. DE HECHO" a "AGROPECUARIA LA MANUELA S.A.", constituida en Instrumento Privado de fecha 19/11/2019, con firmas certificadas. Constituyentes: Señores María Raquel BOTTINI, argentina, nacida el 05 de Julio de 1951, DNI: F6.705.360, CUIT N° 27-06705360-0, de estado civil viuda, de profesión Productora Agropecuaria; Carlos Oscar RISSIO, argentino, nacido el 07 de Marzo de 1970, DNI: 21.406.587, CUIT N° 20-21406587-9, de estado civil casado en primeras nupcias con Laura Raquel Etchechoury, de profesión Ingeniero Agrónomo; y Pablo César RISSIO, argentino, nacido el 27 de Julio de 1978, DNI: 26.728.113, CUIT N° 20-26728113-1, de estado civil soltero, de profesión Productor Agropecuario, todos con domicilio real en calle Cincuentenario N°44, de la Ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación Social: AGROPECUARIA LA MANUELA S.A. Sede Social: calle Cincuentenario N°44, de la Ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuario. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado,

elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) Transporte. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Inmobiliario. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Financiero. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiamientos y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos

o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: pesos diecinueve millones seiscientos mil (\$19.600.000) representado por mil novecientos sesenta (1960) acciones de valor nominal pesos diez mil (\$10.000) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscribiendo: Señora María Raquel BOTTINI novecientos ochenta (980) acciones; Señor Carlos Oscar RISSIO cuatrocientas noventa (490) acciones; y Señor Pablo César RISSIO cuatrocientas noventa (490) acciones. Integración: la suma de pesos diecinueve millones quinientos sesenta y tres con cincuenta y cinco centavos (\$19.506.033,55) totalmente integrado; la suma de pesos noventa y tres mil novecientos sesenta y seis con cuarenta y cinco centavos (\$93.966,45), dentro de los dos años desde la inscripción de la Sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. Órgano de Administración: Señora María Raquel BOTTINI DNI: F6.705.360 como Presidente del Directorio y Señor Carlos Oscar RISSIO DNI: 21.406.587 como Director Suplente del Directorio. Duración en el cargo: tres ejercicios económicos. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. Sindicatura: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/03.

1 día - N° 240348 - \$ 4105,55 - 22/11/2019 - BOE

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Reunión de Socios del 12/08/2019, se resolvió: i) Aumentar el capital social, por la suma de \$2.436.420, elevando el mismo de \$120.000 a \$ 2.556.420, a través de la emisión de 2.436.420 acciones nominativas no endosables, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, el cual se encuentra suscripto y totalmente integrado por todos los Socios en proporción a sus tenencias accionarias; ii) reformar el artículo Quinto del Estatuto social de la siguiente manera: "El capital social se establece en la suma de Pesos Dos Millones Quinientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Veinte con 00/100 (\$2.556.420,00), representado por Dos Millones Quinientas Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientas Veinte (2.556.420) acciones ordinarias

nominativas no endosables, clase "A" de Pesos Uno (\$1-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 240360 - \$ 554,60 - 22/11/2019 - BOE

PRODEMAN S.A. – PDM S.A.

GENERAL CABRERA

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

"PRODEMAN S.A." (Absorbente), con sede social en Ruta Nacional 158 Km 230,5 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, debidamente inscrita por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° 3743-A, en fecha 24 días del mes de Mayo del Año 1994; mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/10/2019 con "PDM S.A." (Absorbida), con sede social en Ruta Nacional 158 Km 230,5 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, debidamente inscrita por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° A-14946, en fecha 16 de Marzo del año 2016, han acordado la Fusión por Absorción entre: "PRODEMAN S.A." y "PDM S.A." La Fusión por Absorción se realizó sobre la base de los Balances Generales Especiales de ambas sociedades, confeccionados al 31/08/2019, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: I) PRODEMAN S.A.: Activo: \$5.457.109.914,50. Pasivo: \$4.069.134.005,31. II) PDM S.A.: Activo: \$70.345.270,26. Pasivo: \$32.445.270,26. Como consecuencia de la Fusión por Absorción, el capital social de "PRODEMAN S.A." se incrementa de \$9.500.000,00 hasta la suma de Pesos \$47.400.000,00, es decir, en la suma de Pesos \$37.900.000,00, con la consecuente modificación del Artículo 5° de su Estatuto Social. La sociedad "PDM S.A." se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado mediante Resolución de la Asamblea de "PRODEMAN S.A." y de "PDM S.A." ambas de fecha 04/11/2019.

3 días - N° 240323 - \$ 5437,20 - 25/11/2019 - BOE

QUINTAS.NET S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA DEL CONTRATO E INVENTARIO: 24/09/2019 y Acta Complementaria del 07/11/2019. SOCIOS: FLORES, LUCAS JOSÉ, DNI 22.372.184, argentino, con domicilio real sito en Av. Chacabuco 319, 1° "E" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, de 48 años

de edad, nacido con fecha 26 de Diciembre del año 1971, estado civil soltero, de profesión contador público; comerciante; FLORES, MARCOS JORGE, DNI 23.796.779, argentino, de 45 años de edad, nacido el 13 de Junio de 1974, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Chacabuco 319, 1º "E", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y FLORES, SANTIAGO ALEJANDRO, DNI 25.759.731, argentino, de 42 años de edad, nacido el 24 de Abril de 1977, casado, de profesión abogado, con domicilio en Av. Chacabuco 319, 1º "E", ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: QUINTAS.NET S.R.L. DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Av. Chacabuco 319, 1º "E", de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. PLAZO: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, por mandato, por consignación, por representación o franquicia en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: I.- Compra venta y prestación de servicios de Internet, Telecomunicaciones, Transmisión de Datos en todas sus formas, plataformas virtuales, plataformas de televisión one line, y demás actividades afines. Instalación, mantenimiento, funcionamiento, desmantelamiento y disposición final de estructuras de soporte de antenas de radiocomunicación, radiodifusión, telefonía móvil, transmisión de datos, sus elementos y equipos propios de la actividad. Participar, para el desarrollo de tales actividades, en el capital social de sociedades regularmente constituidas o de cualquier otro tipo de régimen asociativo tanto nacional como extranjero. II.- Explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; y cualquier otro rubro de la actividad gastronómica y toda clase de artículos y/o productos alimenticios, como así también realizar sin limitación toda actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, como espectáculos, variedades y actividades recreativas. Brindar servicios de catering y logística gastronómica para fiestas y eventos. III.- Realizar servicios de jardinería y mantenimiento de veredas, banquetas, espacios verdes y comunitarios, campos y predios deportivos y de recreación en general, ya sean públicos o privados. Compraventa de insumos y contrataciones de todo tipo a tales fines. Participar en licitaciones públicas, privadas, o cualquier tipo de contratación directa o indirecta, con entes y organismos del estado Nacional, Provincial y Municipal, concursos de precios, suministros y adjudicaciones en relación a los servicios ofrecidos. IV.- Explotación de estaciones de servicios

duales de automotores, la comercialización y distribución de combustibles líquidos y gaseosos, inclusive el expendio de gas natural comprimido para uso vehicular, aceites lubricantes, accesorios, repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para vehículos, la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores. V.- La sociedad también tendrá por objeto el transporte y distribución por cuenta propia y de terceros de todo tipo de bienes relacionados con su objeto. B) Agropecuarias: La explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, tamberos, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas; la siembra en todos sus tipos, cría de ganado, forestación y reforestación de toda clase de fincas, cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones, así como la compra, venta, permuta, depósito, consignación y cualquier otra operación sobre esos bienes y productos. Servicio de pesaje por balanza, instalación de semilleros, control de calidad, pudiendo también fabricar y formular por sí o por intermedio de terceras personas todos los productos susceptibles de comercialización inherentes a las actividades mencionadas en su objeto. C) Constructoras: La realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de cualquier tipo de proyecto, dirección y/o ejecución de obras de arquitectura e ingeniería. Construcción de obras de cualquier naturaleza civiles, hidráulicas, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o de cualquier otro tipo, públicas o privadas, propias y/o de terceros, dentro o fuera del país, refacciones, mejoras, remodelaciones e instalaciones, sea a través de contrataciones directas, o a través de terceros. Construcción de inmuebles y edificios para uso habitacional y/o comercial. Instalación de obras de ingeniería en general y de detalle. La prestación de servicios de conservación, mantenimiento, armado y reparación de sistemas de naturaleza civil, hidráulica, vial, eléctrica, mecánicas, telecomunicaciones y/o de cualquier otro tipo. D) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración en general, de propiedades inmuebles urbanas y rurales, predios industriales, de explotación turística, de recreación, diversión y esparcimiento, comerciales en general, e inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y/o conjuntos inmobiliarios, situados en el territorio nacional o en el extranjero, propias o de terceros. Constitución de todo tipo de derechos y garantías reales sobre bienes inmuebles como muebles, prenda, hipoteca, usufructo, servidumbres, adquisición de dominio o en condominio, de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de

propiedades inmuebles, propias o de terceros. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, estableciendo que las actividades de corretaje inmobiliario serán realizadas por profesionales habilitados. E) Financieras: Para el logro de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras: mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo la sociedad podrá tomar dinero prestado, con o sin garantías prendarias, reales o personales, ya fuere de particulares, comerciantes o sociedades y de los bancos oficiales, mixtos o particulares o de cualquier otra institución de créditos de conformidad a sus leyes o reglamentos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todos los negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no estén prohibido por las leyes o por el presente contrato social. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000,00. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un Gerente, socio o no, con una duración en su cargo por tiempo indeterminado. Se designa como SOCIO GERENTE al señor FLORES, MARCOS JORGE, DNI 23.796.779. FECHA DE CIERRE: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año. JUZGADO 1A INC C.C. 39-CON SOC 7-SEC.- EXPTE. 8741806.

1 día - N° 240381 - \$ 4806,90 - 22/11/2019 - BOE

MEDCARE S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION (CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) – EXPEDIENTE n° 7023725. Juzgado: 1º Inst. y 13º Nom. Conc. y Soc. n° 1 de Córdoba. Por Acta n° 2 del 26/09/2017 y Acta Social n° 3 del 09/10/2019, se aprobó: a) la cesión de parte de Carlos Bautista CORTONA, DNI 30.125.180, CUIT 20-30125180-8, nacido el 23-04-1983, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Tronador n° 2181, barrio Parque Capital, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de diez (10) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una, completamente integradas, representativas de un capital social de Pesos Un Mil (\$ 1.000) relativo a MEDCARE S.R.L., al cesionario Jerónimo BARZOLA, DNI 33.320.845, CUIT 20-33320845-9, nacido

el 30-10-1987, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Pedro Luis Cabrera n° 3670, barrio Jardín Espinosa, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; b) la cesión de parte de Pablo BARZOLA, DNI 30.126.071, CUIT 20-30126071-8, nacido el 08-05-1983, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Pedro Luis Cabrera n° 3670, barrio Jardín Espinosa, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de cinco (5) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una, completamente integradas, representativas de un capital social de Pesos Quinientos (\$ 500) relativo a MEDCARE S.R.L., al cesionario Jerónimo BARZOLA, DNI 33.320.845; c) modificar la cláusula segunda del contrato social: "SEGUNDA: DURACIÓN: El plazo de duración de la sociedad se estipula en Noventa (90) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público"; d) modificar la cláusula décimo segunda del contrato social: "DÉCIMO SEGUNDA: La Administración y representación de la Sociedad estará a cargo del señor Pablo BARZOLA, DNI 30.126.071, CUIT 20-30126071-8, nacido el 08-05-1983, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Pedro Luis Cabrera n° 3670, barrio Jardín Espinosa, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y del señor Jerónimo BARZOLA, DNI 33.320.845, CUIT 20-33320845-9, nacido el 30-10-1987, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Pedro Luis Cabrera n° 3670, barrio Jardín Espinosa, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quienes con el respectivo carácter de SOCIOS GERENTES, ejercerán de manera indistinta, la representación legal y uso de la firma social. Durarán en su cargo hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato.

1 día - N° 240520 - \$ 1506,85 - 22/11/2019 - BOE

CETRIA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1.11.2019 se designó para integrar el directorio como PRESIDENTE: LUIS EDUARDO SANCHEZ, DNI. N° 6.557.682 y como DIRECTOR SUPLENTE: HECTOR NELSON HERNANDO, D.N.I. 7.998.434.

1 día - N° 240629 - \$ 175 - 22/11/2019 - BOE

NEVIC S.A.

DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LIQUIDADOR DE "NEVIC S.A. DEVENIDA EN SOCIEDAD SIMPLE EN LIQUIDACIÓN" - El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Com. 3ª Nom., en autos "Nevic S.A. devenida en sociedad simple-Insc. Reg. Pub. Disolución - EXPTE- 8834659", comunica que por Actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 22/10/19 y 7/11/10 el Sr. Eduardo Guillerm

mo Videla, D.N.I. 7.975.240, con domicilio real en Sebastián Bach N° 906, B° Costa Azul, de la Cdad. de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina, fue designado liquidador de la sociedad "Nevic S.A. devenida en Sociedad Simple en liquidación", cargo que aceptó y asumió el compareciente en el mismo acto y constituyendo domicilio a tales efectos en calle Chacabuco N° 480, piso 10, dpto. C, B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 240545 - \$ 429,80 - 22/11/2019 - BOE

INVERSIONES DEL ADRIATICO S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 12.7.2019 se resolvió: 1) Declarar disuelta la sociedad y en estado de liquidación, la que continuará funcionando bajo la denominación social INVERSIONES DEL ADRIATICO S.A. EN LIQUIDACIÓN. 2) designar en el cargo de liquidador al Sr. ALEJANDRO DI FIORI D.N.I. N° 12.244.864.

1 día - N° 240598 - \$ 175 - 22/11/2019 - BOE

PANHEL

Complementétese edicto N° 232089 de fecha 08.10.2019. Que por acta N° 24 de fecha 01.02.2019 con firmas certificadas el 26.04.2019 se aprobó de forma unánime el instrumento de cesión de cuotas sociales de fecha 31.01.2018 con firmas certificadas 26.04.2019, consecuencia de ello, queda constituida la siguiente nómina de socios: 1) CUESTA JUAN JOSÉ, DNI 10.542.676, argentino, mayor de edad, nacido el día 10/06/1952, mayor de edad, casado, de profesión ingeniero, domiciliado en calle Leandro N. Alem N° 696, de la ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) IMBERTI RAÚL ENRIQUE, DNI 11.186.768, argentino, mayor de edad, nacido el día 10/03/1954, mayor de edad, casada, de profesión comerciante, domiciliado en calle Luis Braille N° 1441, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; 3) CUESTA CONCI GONZALO SEBASTIÁN, DNI 26.986.557, argentino, mayor de edad, nacido el día 04/11/1978, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Facundo Zuviaría N° 332, de la ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina; 4) FERMANI GASTÓN FERNANDO, DNI 29.201.930, argentino, mayor de edad, nacido el día 08/02/1982, soltero, de profesión metalúrgico, domiciliado en calle Bragado N° 1764, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y; 5) IMBERTI MARIA FLORENCIA, DNI 33.893.726, argentina, mayor de edad, nacida el día 20/09/1988, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Yaco Misque N° 1458, de

la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 240637 - \$ 921,20 - 22/11/2019 - BOE

LOS CAROLINOS S.A.

DISOLUCIÓN – CANCELACIÓN DE MATRICULA – CUSTODIA DE LIBROS SOCIALES

(1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2018 se dispuso: (i) Proceder a cancelar la inscripción por ante el Registro Público; y (ii) Nombrar al Señor Ramiro Arturo Veiga, D.N.I. 13.822.177, quien tendrá la custodia de los libros sociales en el domicilio de Gral. Alvear n° 26, 7° E, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término legal.

1 día - N° 240715 - \$ 239,35 - 22/11/2019 - BOE

DAMER S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO-SEDE SOCIAL. DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N°1, de fecha 19/11/19, se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio-sede social resuelto en Acta de Directorio N° 1, de fecha 12/11/19. El nuevo domicilio-sede social queda determinado en calle Bancalari N°1655, B° Altamira CP 5006, ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, Rep. Argentina. Del mismo modo, se decidió por unanimidad la integración del nuevo directorio por el término de tres ejercicios, compuesto por el Sr. Mayor Diego Alberto DNI 30843597 como Director Titular-Presidente, y el Sr. Reyna Gonzalo Ezequiel DNI 30470428 como Director Suplente. Aceptando sus cargos y constituyendo domicilio especial en calle Bancalari N° 1655 B° Altamira CP 5006, ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, Rep. Argentina. Los directores manifiestan en carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 240723 - \$ 558,50 - 22/11/2019 - BOE

ESTACIÓN PUNTO PANORÁMICO S.A.

De conformidad a lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 13 de Noviembre de 2019 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS y normas concordantes de la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de Estación Punto Panorámico S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 13 de Diciembre de 2019 a las 16.00hs horas en primera convocatoria y a

las 17hs en segunda convocatoria a celebrarse en el establecimiento comercial de la firma sito en Avenida Ejercito Argentino KM 6,5 Lote 56 (Estación de Servicios YPF) Barrio Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Argentina, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período cerrado el 31/12/2018. 4) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5) Consideración de la retribución anual a otorgar al Directorio por la gestión realizada en la administración social durante el ejercicio cerrado el 31/12/2018. Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do párrafo de la Ley de Sociedades comerciales y normas concordantes dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia de Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en el establecimiento comercial de la firma sito en calle Avenida Ejercito Argentino KM 6,5 Lote 56 (Estación de Servicios YPF) Barrio Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Argentina, y será cerrado el día Lunes 9 de Diciembre de 2019 a las 17hs

5 días - N° 240790 - \$ 5571,25 - 28/11/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.

En edicto N° 239946 de fecha 19 de Noviembre de 2019, donde dice "miércoles 4 de diciembre de 2019" debe decir "lunes 16 de diciembre de 2019".

5 días - N° 240794 - \$ 875 - 28/11/2019 - BOE

COMODITI S.R.L.

VILLA ALLENDE

COMODITI S.R.L. (Constitución). Socios: JOSE IGNACIO ALLENDE PINTO, DNI N° 31.668.370, mayor de edad, argentino, casado, ing. industrial; y ESTEFANÍA LICHA, DNI N° 34.768.761, mayor de edad, argentina, casada, administradora de empresas, ambos con domicilio real en calle Las Mulitas N° 686, barrio Chacras de la Villa, ciudad de Villa Allende, prov. de Córdoba; Fecha instrumento de constitución: 08/08/2019 y actas rectificativas del 03/09/2019 y 16/09/2019. Denominación: "COMODITI S.R.L."; Domicilio y Sede Social: calle Las Mulitas N° 686, barrio Chacras de la Villa, ciudad de Villa Allende, prov. de Córdoba; Objeto de la sociedad: La sociedad podrá

realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones que constituyen su objeto social: 1) Fabricación de harina de trigo y sus derivados; 2) La explotación agrícola en sus propiedades o en las de terceros; 3) Fraccionamiento, venta y distribución de todo tipo de productos alimenticios de consumo humano; 4) Elaboración de todo tipo de panificados; 5) Servicios logísticos y manipulación de mercaderías alimenticias; 6) La comercialización y distribución en los mercados internos y externos de todo tipo de productos alimenticios de fabricación propia o de terceros. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este Estatuto autorizan. Duración: 99 años a contar de la suscripción del contrato social; Capital social: \$100.000; Dirección, Administración y Representación: estará a cargo del socio José Ignacio Allende Pinto, en el carácter de gerente de la sociedad, quien tendrá la representación de la misma y el uso de la firma social. Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la Sociedad terminará el día 30 de junio de cada año. Juzgado 1° Inst. C.C.33A -CON SOC. 6-SEC - Expediente N° 8614986.

1 día - N° 240795 - \$ 1135,05 - 22/11/2019 - BOE

PARQUINDUS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada -Unánime- de Accionistas, celebrada el día 12 de Noviembre de 2019, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad, por tres ejercicios, las personas que en orden a los siguientes cargos, se detallan: PRESIDENTE: Salvador Carlos Giordano, D.N.I. N° 7.992.015; VICEPRESIDENTE: Santiago Beltrán, D.N.I. N° 30.472.777; SUPLENTE DEL PRESIDENTE: Pablo Martin Giordano, D.N.I. N° 29.965.173; SUPLENTE DEL VICEPRESIDENTE: Fernando Agustín Raffo Magnasco, D.N.I. N° 21.013.227.

1 día - N° 240922 - \$ 670,45 - 22/11/2019 - BOE

VIAL DEL CENTRO S.A.

RIO TERCERO

Por Asamblea General Ordinaria de VIAL DEL CENTRO S.A. de fecha 24 de Octubre de 2019, se resolvió reelegir para desempeñarse como Directores a los accionistas Emmanuel José CAISUTTI, D.N.I. 30.507.904 con el cargo de Presidente y a Alberto Juan CAISUTTI D.N.I. 8.556.873 como Director Suplente para reem-

plazar al titular según lo previsto en el Estatuto Social. Todos designados por el término de dos ejercicios, venciendo por tanto su mandato el día treinta y uno de Diciembre de 2020. La asamblea decide prescindir de la sindicatura. Los Directores Fijaron domicilio especial en la sede social sito en 17 de Agosto N°137 de Rio Tercero, provincia de Córdoba.

1 día - N° 241024 - \$ 752,10 - 22/11/2019 - BOE

ARGENSAL S.A.

JESUS MARIA

ACTA RATIFICATIVA.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 2 de fecha 19 de Noviembre de 2019, se resolvió ratificar Acta de Asamblea N° 1 de fecha 02 de Septiembre de 2019. Se ratifica aviso N° 229429 de fecha 19/09/2019.

1 día - N° 241248 - \$ 317,50 - 22/11/2019 - BOE

H&H OUTFITTERS S.A.

SINSACATE

ACTA N° 23: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNANIME

En la localidad de Sinsacate, a los dieciocho días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se da comienzo a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, en el domicilio de la firma H&H OUTFITTERS S.A., sito en calle Posta de San Pedro N° 1315, Sinsacate, provincia de Córdoba con la presencia de Accionistas que representan el 100% del capital, para considerar el orden del día que se consigna en la convocatoria respectiva, y dejándose constancia de la asistencia de los señores directores, Señor Alejandro Hayes Coni, DNI 16.766.980 y Señor Ezequiel Hayes Coni, D.N.I. 17.802.326, preside la Asamblea el Señor Alejandro Hayes Coni quien manifiesta que atento a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto pasa a poner a consideración el punto del orden del día a saber: 1) Modificación del ARTICULO QUINTO del Estatuto Social. Iniciadas las deliberaciones del punto precedente y comenzando con el primer y único punto del orden del día se decide por unanimidad modificar el ARTICULO QUINTO del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: Las acciones que se emitan deberán ser nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, conforme a lo que permita la legislación vigente. Las acciones ordinarias tendrán derecho a un

voto por acción. Se podrán emitir acciones preferidas que tendrán derecho a un dividendo de pago preferentemente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; también podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas, y firman los accionistas presentes en prueba de conformidad.

1 día - N° 239375 - \$ 2207,50 - 22/11/2019 - BOE

GOLOSINAS OENP S.A.

BELL VILLE

Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 18 de fecha 22 de Febrero de 2019, se decidió: 1.- Aumentar el Capital Social en \$ 12.500.000.- por lo que el mismo se eleva a \$ 14.500.000.- Por lo expuesto se reforma el Artículo 4º de estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: Capital Acciones. Artículo 4º: El Capital Social es de CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 14.500.000.-) representado por UN MILLON CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL (1.450.000) acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto.- Las acciones emitidas por la sociedad no estarán representadas en títulos, debiendo inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en el libro "Registro de Acciones Escriturales" de acuerdo al art. 208 de la ley 19.550.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550.- En caso de mora en la integración del capital, el directorio podrá proceder de acuerdo con lo determinado por el Artículo 193 de la Ley 19.550.- Este aumento de capital de \$ 12.500.000 se suscribe de la siguiente manera: Osvaldo Antonio Palmesano suscribe 500.000 acciones (\$ 5.000.000), Elisa Liliana Rosa Bono suscribe 500.000 acciones (\$ 5.000.000) y Pablo Martín Palmesano suscribe 250.000 acciones (\$ 2.500.000). Todas las acciones suscriptas son nominativas y no endosables de un VN de \$ 10 cada una. Se respetaron las proporciones de acciones que cada accionista tenía respecto del Capital Social anterior al aumento.- 2.- Modificar el art. 9º del Estatuto Social, para que la sociedad pueda prescindir de la Sindicatura ya que no se encuentra comprendida dentro de la obligatoriedad que establece el art. 299 de la ley 19550, el que queda redactado de la siguiente manera: Fiscalización. Artículo 9º - La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por el asamblea Ordinaria por el término de dos (2) ejercicios, pudiendo ser ree-

lecto indefinidamente. La Asamblea también deb elegir un Síndico Suplente, por el mismo término, que también fijará las remuneraciones que les corresponden. Por no encontrarse comprendida dentro de lo que establece su obligatoriedad el art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir esta sociedad de la Sindicatura.-

5 días - N° 240048 - \$ 7167 - 26/11/2019 - BOE

SOLUCIONES HIDROTERMICAS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria N°13 del 11-03-2019 fueron designados directores titulares para el período 31-03-2019 al 31-03-2022 por el término de tres ejercicios, Catalina Jaccard DNI 25.081.613 y Agustina Maria Jaccard DNI 30.125.984. Distribuyendose los cargos por Acta de Directorio N°15 de la siguiente manera: Presidente: Catalina Jaccard, Director Suplente: Agustina Maria Jaccard.

2 días - N° 240320 - \$ 1115 - 25/11/2019 - BOE

DROGUERIA SAN LUIS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 del 28/09/2015, se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Presidenta: Miriam Luz STUCKERT DNI 5.409.633; Vicepresidenta: Elvia MARÍN LC 5.008.765; Directora Titular: Teresa Catalina BASCHINI DNI 4.672.702; Directora Suplente: Daniela Vicenta Sociaca DNI 17.625.438; Síndico Titular: Miriam Mabel GALLOPPA DNI 12.746.042; Síndico Suplente: Rubén Juan José ALEMANNANO DNI 10.051.682.

1 día - N° 240378 - \$ 224,40 - 22/11/2019 - BOE

LITEN SAS

EDICTO SUBSANACIÓN

Por Instrumento constitutivo de fecha 14/05/2018, Acta de subsanación N°4 de fecha 22/07/2019, Acta de subsanación N°5 de fecha 14/11/2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. se rectifica la publicación en Boletín Oficial N°220651 de fecha 20/08/2019, el lo siguiente: Capital: El capital social es de pesos Treinta y cinco Mil (\$35000.00), representado por trescientas cincuenta (350) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) LUCAS DAMIAN GRILLO, suscribe la cantidad de ciento setenta y cinco (175) acciones; 2) CARLA

BARRIO, suscribe la cantidad de ciento setenta y cinco (175) acciones. EL capital suscrito se integra con el patrimonio que surge del balance especial de subsanación que en ese acto se aprueba. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Administrador Titular y un Administrador suplente. Designación de Autoridades: 1) Administrador Titular: Sr. LUCAS DAMIAN GRILLO D.N.I. N° 29.713.292; 2) Administrador Suplente: Sra. CARLA BARRIO D.N.I. N° 29.785.854. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LUCAS DAMIAN GRILLO D.N.I. N° 29.713.292, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 240679 - \$ 869,85 - 22/11/2019 - BOE

SBIGLIO S.A.

COLONIA CAROYA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de SBIGLIO S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: María Alejandra Sbiglio, DNI 25.634.417; Vicepresidente: Marcos José Sbiglio, DNI 26.397.181; y Vanesa Lilian Sbiglio, DNI 28.120.047. Directores Suplentes: José Francisco Capellino, DNI 24.012.672; todos por tres ejercicios (hasta 31/03/2022), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 240604 - \$ 248,45 - 22/11/2019 - BOE

CATELO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

REFORMA DE ESTATUTO

En Asamblea Extraordinaria unánime Nro 56 del 17 de Agosto de 2018, se aprobó la modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: Undécimo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares, electos por el término de tres ejercicios económicos, pudiendo ser reelectos por el mismo término, de manera indefinida. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su

elección. Siendo que la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de director suplente es obligatoria, de conformidad con el artículo 258 de la Ley General de Sociedades 19550 y sus modificatorias. Siempre que la Asamblea no haya efectuado la distribución de cargos el Directorio en su primera reunión deberá designar un Presidente y un Vicepresidente, en caso de que se haya fijado en más de uno el número de Directores. El Vicepresidente reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, temporal o definitivo. Vigésimo: La Sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme establece el artículo 55 de la Ley General de Sociedades 19.550 y sus modificatorias.

1 día - N° 240772 - \$ 847,10 - 22/11/2019 - BOE

CORTONA S.A.

ETRURIA

Aumento de Capital/Ratificación aviso BO n° 227050. Por Asamblea General Extraordinaria N°33 del 20/09/2019, se ratifica, y amplía la Asamblea General Extraordinaria N°31 del 29/11/2018, que resolvió aumentar el capital social a \$2.000.000, suscribiendo Cortona Silvana Maria \$1.470.000 representado por 14700 acciones y Herrera Mario Marcelo \$30.000 representado por 300 acciones y modificar el estatuto social en su ARTICULO QUINTO.

1 día - N° 240621 - \$ 194,50 - 22/11/2019 - BOE

DELINTER S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 17 de Septiembre del 2018, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Analía Noemí Bonetto D.N.I. N° 14.792.733; Director Titular: Natalí Sabattini D.N.I. N°29.808.762 y Director Suplente: Héctor Eduardo Sabattini, D.N.I. N° 13.462.559. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Noviembre de 2018. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 240628 - \$ 225,70 - 22/11/2019 - BOE

GRAPE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/07/2019, los socios de GRAPE S.A. designan como Director Titular, Presidente: Scravaglieri, Gustavo

Alberto, DNI 23.194.114, argentino, casado, comerciante, de 46 años, con domicilio en Posadas 361, Barrio Juniors; Director Suplente: Montañez, María Eugenia, DNI 23.301.460, argentina, casada, comerciante, de 45 años, con domicilio en Edmundo Mariotte 5440, B° Villa Belgrano, ambos de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 240648 - \$ 522,10 - 22/11/2019 - BOE

AGROSERVICIOS LATISANA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 10 de Mayo del 2018, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: MARCOS FAGGIANI, D.N.I. N° 32.000.543 Director Titular: RAUL FAGGIANI, D.N.I. N° 30.538.320 y Director Suplente: RAUL ERNESTO FAGGIANI D.N.I. N°11.932.767 y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550 y art.14 del estatuto social.

1 día - N° 240664 - \$ 217,25 - 22/11/2019 - BOE

CATELO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ELECCIÓN DE DIRECTORES EN REEMPLAZO DE AUTORIDADES RENUNCIANTES

En Asamblea Ordinaria unánime Nro 57 del 17 de Agosto de 2018, renuncian el total de los directores que asumieron el 10 de Noviembre de 2017 por el término de tres ejercicios, titulares Olga Emilia Menzaghi DNI 2461155, Juan Franco Menzaghi DNI 6495402, Alicia Susana Ortega DNI 11977142, suplente Severine Anne Plumet DNI 92915755. Asumen los nuevos integrantes del Directorio, titular y Presidente Osvaldo Oreste Lago DNI 13819398, director suplente Carlos Alberto Lago DNI 12746350, hasta el vencimiento de mandato de los directores renunciantes.

1 día - N° 240774 - \$ 334,90 - 22/11/2019 - BOE

ROCHA S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2019. Socios: 1) JORGE GUILLERMO CHAIG, D.N.I. N°30470297, CUIT/CUIL N° 20304702975, nacido el día 19/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Garzon Dr Agulla 178, barrio Juniors, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES ROCAMUNDI, D.N.I. N°29616829, CUIT/CUIL N° 20296168298, nacido el día 17/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Garzon Dr Agulla 178, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROCHA S.A.S.Sede: Calle Garzon Dr Agulla 178, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de

agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE GUILLERMO CHAIG, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANDRES ROCAMUNDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE GUILLERMO CHAIG, D.N.I. N°30470297 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES ROCAMUNDI, D.N.I. N°29616829 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE GUILLERMO CHAIG, D.N.I. N°30470297. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/03

1 día - N° 241282 - s/c - 22/11/2019 - BOE

SALFER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/11/2019. Socios: 1) JUAN MANUEL JESUS FERNANDEZ, D.N.I. N°28020469, CUIT/CUIL N° 20280204693, nacido el día 12/07/1980, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Reyna Almandos Escno 90, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) SILVIA GRACIELA SALVAY, D.N.I. N°17457586, CUIT/CUIL N° 27174575865, nacido el día 04/05/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Bori Vilar Inte Jose 231, barrio D, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: SALFER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Bartolome Mitre 331, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte terrestre de cargas generales, haciendas, cereales, y todo tipo de fluidos, envasados y/o a granel, estos a través de camiones acordes a la carga transportada mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de camiones, y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustible, lubricantes y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores.- Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de cargas. . 2) Servicios jurídicos y administración de bienes de la sociedad, de los socios y de terceros, personas naturales o jurídicas, cosas muebles o inmuebles, urbanos o rurales, corporales o incorporales, como acciones, debentures, depósitos a la vista o a plazo, bancarios o en otras Instituciones de crédito, bonos, créditos, crías de acciones, vales a la vista y toda clase de acreencias en contra de Instituciones públicas o privadas o de personas naturales; efectuar depósitos, intermediar depósitos y préstamos hipotecarios u otros; y realizar todas las acciones que la ley permita, para la buena administración de las cosas, los bienes, los fondos, los valores y los créditos. Podrá realizar cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, - 3) Comercializar mediante la compraventa al por mayor y menor, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato, intermediación y/o cualquier prestación de servicios, realización de obras, locaciones, relacionadas con el rubro agropecuario y mercantil.-4)

Explotación agropecuaria, como la siembra y acopio de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes y/o subproductos derivados de cualquiera de ellos. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, y lechera de todo tipo de animales. Integra el objeto social todas las operaciones comerciales y civiles, industriales y de toda índole que se encuentren directamente relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirva a su concreción Transporte y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuario y/o mercantil fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar, para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL JESUS FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SILVIA GRACIELA SALVAY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JUAN MANUEL JESUS FERNANDEZ, D.N.I. N°28020469 2) SILVIA GRACIELA SALVAY, D.N.I. N°17457586 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS GABRIEL ANDRADE, D.N.I. N°25269257 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.

SILVIA GRACIELA SALVAY, D.N.I. N°17457586. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 05/11

1 día - N° 241286 - s/c - 22/11/2019 - BOE

AUDITUS S.A.S.

Constitución de fecha 19/11/2019. Socios: 1) JOAQUIN GUILLERMO MARTINEZ, D.N.I. N°26309034, CUIT/CUIL N° 23263090349, nacido el día 21/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle General Paz 101, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VANINA TERESA VOLANTE, D.N.I. N°26607191, CUIT/CUIL N° 23266071914, nacido el día 30/07/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Fonoaudiología, con domicilio real en Boulevard Buenos Aires 1028, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUDITUS S.A.S.Sede: Boulevard Buenos Aires 1028, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo

tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUIN GUILLERMO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) VANINA TERESA VOLANTE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOAQUIN GUILLERMO MARTINEZ, D.N.I. N°26309034 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANINA TERESA VOLANTE, D.N.I. N°26607191 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUIN GUILLERMO MARTINEZ, D.N.I. N°26309034. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/10

1 día - N° 241287 - s/c - 22/11/2019 - BOE

JOSEM S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2019. Socios: 1) MARIA JOSE SALTO, D.N.I. N°29252442, CUIT/CUIL N° 27292524426, nacido el día 05/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Andes 265, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL JOSE MANZANO, D.N.I. N°17583465, CUIT/CUIL N° 20175834657, nacido el día 19/03/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodriguez Peña 948, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JOSEM S.A.S.Sede: Calle Rodriguez Peña 948, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil (160000) representado por 1600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA JOSE SALTO, suscribe la cantidad de 160 acciones. 2) DANIEL JOSE MANZANO, suscribe la cantidad de 1440 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL JOSE MANZANO, D.N.I. N°17583465 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE SALTO, D.N.I. N°29252442 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL JOSE MANZANO, D.N.I. N°17583465. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241290 - s/c - 22/11/2019 - BOE

DIRIGE S.A.

GENERAL DEHEZA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 30 de septiembre de 2019, se resolvió por unanimidad: i) Ampliar el objeto social, modificando el artículo Tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: La Sociedad tiene por objeto: a) SERVICIOS INDUSTRIALES. Anteproyectos, proyectos, cálculo y diseño de estructuras metálicas industriales en general. Relevamientos de instalaciones eléctricas, mecánicas, industriales. Gestión administrativa de la ejecución de los proyectos; b) INDUSTRIALES. Construcción y montaje de estructuras metálicas. Producción o elaboración de productos metálicos obtenidos por fusión, ensamble o cualquier otro proceso industrial. Fabricación de maquinarias e

implementos agrícolas, de sus partes componentes, repuestos, y accesorios. Prestación de servicios complementarios de la actividad principal tales como reparación o reforma de elementos fabricados e instalación y colocación de los mismos; c) COMERCIALES. Compra, venta, importación, exportación, representación, depósito y almacenaje de hierro y materiales metalúrgicos en general. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos, y operaciones que se relacionen directamente con aquel."; ii) Ampliar las facultades del Directorio, detalladas en el artículo Décimo del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 10°: El Directorio tiene las más amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63 y del artículo 375 del Código Civil y Comercial de Nación en lo aplicable, con excepción de actos mencionados en el inciso decimotercero en cuyo caso se requerirá la aprobación de la Asamblea de Accionistas en los términos allí descriptos. Podrá especialmente: a) comprar, vender, importar, exportar, permutar, transferir, ceder, caucionar, o gravar bienes muebles o inmuebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, y cualquier otro bien que la Sociedad adquiera, posea o venda, por los precios convenidos, plazo, forma de pago, y demás condiciones que estime conveniente; b) Disponer la apertura de sucursales, agencias, o representaciones; c) Realizar todo tipo de operaciones de créditos con o sin garantía real, con instituciones bancarias, financieras o de crédito, existentes o que se crearan, sean éstas oficiales o privadas; d) Otorgar poderes generales o especiales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, incluso con facultades para querellar y revocarlos cuantas veces sea necesario o conveniente; e) Abrir cuentas bancarias corrientes, con o sin provisión de fondos. Emitir, aceptar, endosar o avalar letras de cambio, vales, pagares, cheques y todo aquel papel de comercio, otorgar fianzas, avales, o cauciones administrativas o judiciales solamente para garantizar las operaciones en que sea parte inherente la Sociedad; f) Dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos, créditos, derechos de hipoteca o cualquier otro derecho real, de uso y goce, efectuar por cuenta propia y/o de terceros, operaciones hipotecarias, celebrar contratos de anticresis, u otros derechos reales; g) Disponer la compra, venta, o construcción de bienes muebles, en general, darlos o tomarlos en arrendamiento o subarrendamiento o en cesión, locación, en las condiciones, precios, y plazos

que juzgue conveniente; h) Podrá designar Gerentes, que fueran Directores o no, revocables libremente y fijar las remuneraciones pertinentes. Asimismo, designar, contratar, y remover al restante personal de la Sociedad fijando su retribución; i) Presentarse en licitaciones convocadas por empresas privadas y/o el Estado Nacional, y/o Provincial, y/o Municipal, ya sea directamente o por intermedio de sus dependencias u organismos descentralizados, siempre que el objeto de las mismas respondan a los fines de la Sociedad; j) Ejercer todas las facultades generales o especiales que le confieren estos Estatutos y las leyes vigentes y autorizar cualquier otro acto u operación que no estuviere expresamente determinado, siempre que se halle comprendido dentro de los medios para el cumplimiento de los objetivos sociales."

1 día - N° 240342 - \$ 2763,95 - 22/11/2019 - BOE

AUTOREP S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 23/01/2019 se acepta la renuncia de la Directora Suplente Vanina Soledad Benavidez Juárez (DNI 27.657.512) y se designa hasta completar mandato a CARLOS ALBERTO RIBBA (DNI 24.769.880).-

1 día - N° 240608 - \$ 175 - 22/11/2019 - BOE

TRES MARIAS

RESIDENCIA GERIATRICA PRIVADA S.A.S.

Por acta de reunión de socios N°1 de fecha 15/11/19 se modificó el objeto social ampliando el mismo quedando redactado como se transcribe " : ARTICULO 4- " La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entida-

des Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) La explotación integral de establecimientos geriátricos que tengan por finalidad el alojamiento, cuidado, atención, alimentación y asistencia a personas de la tercera edad como así también hogares de día para adultos mayores, pudiendo realizar todo tipo de actividades tendientes a la atención, asistencia, alimentación, alojamiento, cuidado, recreación, incluyendo el desarrollo de actividades, técnicas, prácticas y terapias para el mantenimiento, cuidado y desarrollo físico, psíquico y cognitivo del adulto mayor, para lo cual

podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, compras, ventas, administraciones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 240427 - \$ 2737,30 - 22/11/2019 - BOE

SRD S.A.S.

Constitución de fecha 21/11/2019. Socios: 1) ANDRES LUIS CERSOSIMO, D.N.I. N°16371857, CUIT/CUIL N° 20163718570, nacido el día 25/09/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Avenida Presidente Arturo Humberto Illia 210, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SRD S.A.S.Sede: Pasaje Lituania 1960, barrio Patria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANDRES LUIS CERSOSIMO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANDRES LUIS CERSOSIMO, D.N.I. N°16371857 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SERGIO ARIEL SANCHEZ, D.N.I. N°26179298 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES LUIS CERSOSIMO, D.N.I. N°16371857. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 241294 - s/c - 22/11/2019 - BOE

MASNOU S.A.S.

Constitución de fecha 18/11/2019. Socios: 1) JUAN HERRERO, D.N.I. N°16158394, CUIT/CUIL N° 20161583945, nacido el día 18/08/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Teros 313, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO ANDRES JUNCO, D.N.I. N°31921739, CUIT/CUIL N° 20319217399, nacido el día 04/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 8 Casa 178, barrio Gandhi De Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JORGE BAUTISTA NOVERO, D.N.I. N°7999726, CUIT/CUIL N° 23079997269, nacido el día 20/02/1948, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 2141, barrio Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ANTONIO HUMBERTO PAREDES, D.N.I. N°31556129, CUIT/CUIL N° 23315561299, nacido el día 20/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gutierrez Najera 806, barrio Parque Liceo 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MASNOU S.A.S.Sede: Avenida Monseñor Pablo Cabrera 4407, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería,

reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN HERRERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) EMILIANO ANDRES JUNCO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) JORGE BAUTISTA NOVERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 4) ANTONIO HUMBERTO PAREDES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN HERRERO, D.N.I. N°16158394 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EMILIANO ANDRES JUNCO, D.N.I. N°31921739 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN HERRERO, D.N.I. N°16158394. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 241297 - s/c - 22/11/2019 - BOE